



# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELEGRAMA

CORREO

TELÉFONO

## EL ASUNTO DEL DIA

### Bajo el poder del cacique

Los médicos titulares sostienen en la actualidad una campaña que se encamina a que sea el Estado quien se encargue del pago de sus haberes.

Casi toda la Prensa española, por no decir toda en absoluto, ha apoyado la pretensión de los médicos, considerándola muy justa y muy conveniente.

El día en que los médicos titulares, en el aspecto económico, dependan directamente y solamente del Estado, se habrá reído a esa dignísima clase del poder odioso del cacique.

Nadie ha olvidado la tragedia en que ofició de protagonista el desventurado médico de El Pobo, por cuyo indulto tantas plumas y tantas bocas se han interesado.

Todo el mundo está plenamente convencido a estas horas de que el médico de El Pobo fue una víctima de ese ambiente brutal, irrespirable para toda persona medianamente culta, que determinan las artes diabólicas del caciquismo.

Un hecho análogo ha estado a punto de ocurrir ahora en Crevillente. De momento ha podido evitarse una tragedia. No hay seguridad de que la tragedia deje de producirse.

Es el propio médico de Crevillente quien nos da cuenta del suceso en telegrama que acabamos de recibir, y que publicamos a continuación textualmente:

«El abuso del caciquismo tiene sin pagar al médico titular de esta población, D. Ismael Candela, todo el año, y el jefe de la política local hace alarde de no pagarle, debido a su enemistad política.

Anoche se vió obligado el referido médico a repeler una agresión del cacique.

Excitáronse por esta causa los ánimos del vecindario, no degenerando el hecho en motín merced a la intervención de personas sensatas.»

Así refiere lo sucedido el doctor Candela.

Bien merece el hecho que intervenga rápida y energicamente el ministro de la Gobernación.

Y no se nos negará que sucesos de esta naturaleza vienen a constituir la mejor prueba de lo fundada que es la pretensión de los médicos titulares al pedir la dependencia del Estado, que será tanto como librarles del poder odioso del cacique, al que por su desgracia y por desgracia de todos se ven hoy sometidos.

### HACE MEDIO SIGLO

Día 31 de julio de 1868.—El mes de julio ha sido muy fatal para la alta montaña de Cataluña, pues desde el 1.º hasta el 19, sólo dos días ha dejado de asolarla el pedrisco. En Gotonella, Sagas, Avia, Capolat, Espuñera, Monclar y Sulder han desaparecido las plantaciones de maíz que antes crecían en aquellos campos, las encinas quedaron sin ramaje y las casas sin tejados. Estas desgracias auguran un invierno fatal para los labradores. Los campos del partido de Berga son los únicos que se presentan lozanos y hermosos.

(De La Correspondencia de España.)

### CRISIS INDUSTRIAL

#### Subsistencias y transportes

##### EN CASTELLÓN

Castellón, 30.—Los panaderos han publicado una hoja explicando a la opinión lo que ocurre y justificando la necesidad de elevar el precio del pan para seguir elaborando.

Dicen que el alza persistente de las harinas les obliga.

Se ha reunido la Junta de Subsistencias para tratar del asunto, acordando realizar gestiones para evitar la subida.

##### EN ZARAGOZA

Zaragoza, 30.—Los panaderos, en vista de que los patronos no acceden a parlamentar con la sociedad del oficio, han acordado declarar la huelga el 1.º de agosto.

Han enviado Comisiones para que en los pueblos no hagan pan.

##### Manifestación.

En Epila ha habido una manifestación de mujeres y niños para protestar del precio de setenta céntimos a que se vende el pan.

El alcalde prometió arreglar el asunto, y los ánimos se calmaron.

##### Más de la huelga de panaderos.

Zaragoza, 30.—Notificada la huelga de panaderos para el día 1.º, el gobernador ha conferenciado con el alcalde.

Acordaron que se fabrique pan, no en los hornos de los patronos, cosa que beneficiaría a éstos, sino en el Parque de Administración militar.

El general Alsina ha dado toda suerte de facilidades.

Se establecerán despachos para la venta al público.

##### Los albañiles.

Los patronos acceden al aumento de cincuenta céntimos en los jornales.

Se cree que el conflicto está conjurado.

##### El alza del pan.

El gobernador, en vista de las protestas de

algunos pueblos por el alza del pan, ha comenzado sus gestiones para conjurar el conflicto.

##### EN VITORIA

##### La subida del pan.

Vitoria, 30.—Han anunciado los panaderos el alza del precio del pan para 1.º de agosto en quince céntimos más.

Como la subida para las clases trabajadoras es enorme, ha sido abierta una suscripción, que asciende ya a respetable cantidad, para sufragar la diferencia.

##### EN SALAMANCA

##### El precio del tocino.—Incidentes.

Salamanca, 31.—Como ya se había anunciado, y en virtud de un acuerdo de la Junta provincial de Subsistencias, el tocino, que antes se vendía a 5,50 pesetas el kilo, se ha vendido ayer y hoy a 2,80.

El bando municipal que fijaba este precio ha sido cumplido exactamente. Las tiendas han estado todo el día de ayer abarrotadas de gente, pues una gran parte del vecindario se había abstenido hasta ahora de este artículo por lo exagerado del precio.

En todas las tiendas se veía el bando municipal que consignaba el precio oficial.

Un comerciante entró a media tarde en establecimiento; pero el alcalde ordenó inmediatamente la reapertura. Como puso en su tienda un letrero, diciendo que el tocino que había comprado a cuatro pesetas kilo se vendía a 2,80 por acuerdo de la Junta provincial de Subsistencias. Vendió más de 500 kilos.

Se ha reunido el gremio de salchicheros, acordando visitar al gobernador para pedirle que les pague la multa de 5.000 pesetas que les ha impuesto la Junta de Subsistencias, y al mismo tiempo exponerle las razones que alegan en demostración de la desproporción que existe entre el precio a que han adquirido los cerdos y el de la tasa a que se les obliga a vender.

### LOS MINEROS DE PEÑARROYA

#### Conflicto solucionado

##### TELEGRAMA OFICIAL

Las bases para el arreglo. Córdoba, 30.—Todos los obreros de la Sociedad minera de Peñarroya han entrado al trabajo.

Las bases firmadas por patronos y obreros, que han puesto término a la huelga, son las siguientes:

Primera. Queda anulada la base segunda del convenio celebrado el 21 de enero de 1918, que hacía referencia al despido de obreros.

Segunda. En el plazo más breve posible se estudiará la aplicación a los trabajos del interior de la Hullera del sistema de contratos colectivos y a los del exterior en aquellos que pueda ser.

Tercera. Se suprime el 20 por 100 del impuesto transitorio de guerra, sumando su importe actual al tipo fijo de jornal para cada categoría de operarios.

Cuarta. A los nuevos salarios así calculados se harán los aumentos siguientes: para el interior de la Hullera, una peseta; para los demás servicios de Peñarroya se aumenta a los mayores de diez y nueve años 0,75 pesetas; de diez y seis a diez y ocho años, 0,50 pesetas; y a las mujeres menores de diez y seis, 25 céntimos.

### CAMPAÑAS TEATRALES VERANIEGAS

#### LOS DEL INFANTA ISABEL

Santander, 31.—La compañía cómica del teatro Infanta Isabel ha debutado en esta capital con éxito enorme.

María Gómez, la primera actriz, que ha ingresado en esta notable compañía, obtiene grandes triunfos y ha venido a aumentar el excelente conjunto de esta compañía cómica, hoy la primera en su género.

Han estrenado las obras *Colonia veraniega* y *El voto de Santiago*, con enorme éxito, y a éstas seguirán los de *A tiro limpio* y *Los senderos del mal*, de Pinaillos; *El palacio de la marquesa*, *Un No del otro mundo*, *Los marchosos* y *Así se escribe la historia*, de los Quintero, y otras que se estrenarán durante la corta estancia en Santander, pasando después al teatro Trueba, de Bilbao, donde espera a tan notables artistas una excelente compañía.

##### EN GRANADA

#### DOS CRIMENES

Granada, 30.—En el pueblo de Chaucina se presentó un sujeto, licenciado de presidio, llamado Santiago Oliveros, que tenía antiguos reconvencimientos con el vecino Francisco Benavides.

Se personó en el domicilio de éste, empujando una navaja y desafiándole a salir a la calle.

Benavides salió, pero armado de revólver, y para defenderse hizo un disparo, hiriendo gravemente en el pecho al presidiario.

—En Murcha, distrito de La Orjiva, ocurrió también un suceso sangriento, que produjo gran emoción.

Llegó allí un soldado del regimiento de Córdoba, que tenía relaciones con una bella muchacha del pueblo.

Enteróse de que ella había puesto en relaciones con otro, un carpintero de Lanjarón.

Al día siguiente se encontró con su novia, que iba acompañada de unos amigos del carpintero, y la mató de un tiro de revólver.

Luego volvió el arma contra sí y se hizo otro disparo, matándose.

### LA DIPUTACION DE BILBAO

#### Entronización del Sagrado Corazón

Bilbao, 30.—Se está haciendo preparativos para engalanar la Diputación provincial.

Se ha colocado en las escaleras una magnífica alfombra y se han adornado todas las dependencias con plantas y flores.

Esta tarde la Diputación, bajo mazas, asistió a las vísperas en la basílica de Santiago.

El presidente de la Diputación ha invitado al gobernador a la función de mañana; pero no asistirá por impedimento otras ocupaciones parentónicas. Solamente asistirá a algunos de los actos.

Se espera al obispo de la diócesis, que acordará la ceremonia de mañana.

### FURIOSA TORMENTA

#### UNA MUJER AHOGADA

Granada, 30.—En término municipal de Guájar de la Sierra ha descargado una furiosa tormenta.

El caudal del río Genil aumentó dos metros sobre el nivel ordinario.

Las aguas arrastraron a Victoria Benavente, que estaba lavando.

El cadáver fue rescatado en un remanso formado por piedras y troncos de árboles que había arrastrado la corriente.

Toda la vega está inundada.

### LOS EXPLORADORES DE ESPAÑA

#### Excursión por la montaña navarra.

Desde Zaragoza a Pamplona, y desde esta capital a la pintoresca villa de Lumbier, los exploradores madrileños, acompañados de los de Zaragoza y Barbasco, hemos hecho la excursión en ferrocarril. Al llegar a Lumbier, antigua capital de los lumbreritanos de la Vasconia, se nos hizo un recibimiento entusiasta; todo el vecindario, con el Ayuntamiento a la cabeza y acompañados de una banda de música, salieron a recibirnos, guiándonos a la Casa Consistorial, en donde nos obsequiaron con un refresco.

En el frontón del pueblo hicimos ejercicios gimnásticos, celebramos varios asaltos de esgrima y ejecutamos distintos juegos del explorador.

Un numeroso grupo de exploradores visitamos los restos de las murallas romanas; recorrimos los lugares en que se ventilaron las contiendas entre los partidarios de Don Juan II de Navarra y el Príncipe de Viana, y vimos las cuevas calizas en donde se libraron sangrientas batallas durante las dos últimas guerras civiles que asolaron a nuestra querida España.

El domingo, al amanecer, abandonamos Lumbier, en donde tantas pruebas de afecto recibimos de sus moradores, y nos encaminamos a Navacerrada, en donde, después de un día de marcha, descansamos algo, continuando la excursión hasta Ochagavía, y mediada la tarde llegamos al valle Salazar, y allí, al pie de la montaña Maguic, se alza la alegre Ochagavía, rodeada de árboles, en su mayoría avellanos.

Sus moradores, descendientes de aquellos héroes de la batalla de Roncesvalles, nos recibieron cariñosos, y al penetrar por las calles de la población alineados, fueron benévola y ovejados.

El vecindario, dando una gallarda muestra de su acreditada hospitalidad, nos recibió en sus casas, y todos fuimos alojados espléndidamente. A mi me correspondió alojarme con otro explorador madrileño, el subinspector Rodríguez, en el domicilio de un concejal, a quien desde aquí envío la expresión de mi gratitud.

Por la noche, después de cenar, se organizó un baile, al que fuimos invitados, y el elemento joven de Ochagavía fraternizó con los exploradores de manera inenarrable, haciéndonos objeto de unas atenciones de las que guardaremos perdurable recuerdo.—*Carpiño.*

Ochagavía, 28 de julio.

### ANDALUCIA

#### Un incendio en el monte.

Granada, 30.—En La Pesa, distrito de Guadix, se ha declarado un incendio en el sitio llamado Solanas, siendo punto de las llamas seis hectáreas de monte y 110 pinos.

Las tormentas.

El presidente del Sindicato agrícola de Puebla de Don Federico ha telegrafado al gobernador, diciendo que la tormenta de aquel término ha arrasado las cosechas.

El subsecretario de Guerra.

Málaga, 30.—En el expreso ha marchado a Madrid el nuevo subsecretario del ministerio de la Guerra, general D. Dámaso Berenguer.

En la estación le tributaron una entusiasta despedida representaciones de todas las clases sociales.

### ARAGON

#### Borrachera mortal.

Zaragoza, 30.—Anoche fué detenido Florencio García, que se hallaba embriagado, y conducido al Depósito municipal.

Hoy, al practicar la requisita el vigilante, le halló muerto a consecuencia del alcoholismo.

Los obreros metalúrgicos.

Zaragoza, 30.—El Sindicato de los obreros metalúrgicos ha acordado solicitar una peseta de aumento en los jornales, dando un plazo de ocho días a los patronos para resolver.

En caso negativo, el 8 de agosto irán a la huelga.

#### Fuego extinguido.

En Villanueva de Gállego ha quedado extinguido el incendio que amenazaba destruir la barrida.

Se ha quemado un edificio en el que había almacenadas grandes cantidades de maderas.

Se calculan las pérdidas en más de cincuenta mil pesetas.

Se cree que el incendio ha sido casual.

### ASTURIAS

#### El «León XIII».

Gijón, 31.—Ha entrado en este puerto, procedente de la Argentina, el transatlántico «León XIII», requisado en su viaje de retorno para conducir un cargamento de maíz con flete reducido.

Se destinan a Gijón 4.500 sacos, para distribuirlos entre las Sociedades agrícolas. Han desembarcado 113 pasajeros.

#### Partido de balonpié.

Se ha jugado el segundo partido de balonpié entre el Real de Irún y el Sporting Gijónés.

El Irún hizo cuatro «goals» y el Gijón uno.

### CASTILLA LA NUEVA

#### Abastecimiento de aguas.

Ciudad Real, 30.—Esta mañana el alcalde, hablando con los periodistas, dijo que había mandado publicar en el *Boletín Oficial* las bases del concurso para abastecimiento de aguas de la ciudad y alcantarillado de la población.

Creo el alcalde que se llevará el asunto a toda prisa para satisfacer los deseos del vecindario.

#### Un incendio.

De Campo Criptana anuncian que ha ocurrido un formidable incendio en las eras propiedad de D. Sacramento Palmero, quemándose grandes cantidades de mies.

Se cree que fué intencionado, y como presunto autor ha sido detenido Juan Antonio Sepúlveda.

**LAMPARA**  
**NITROGENIO 1/2 VATIO**  
Fabrica, Cortes, 307. — BARCELONA.  
CATALUNA

#### El ministro de Fomento.

Barcelona, 30.—En el expreso ha marchado a Madrid el ministro de Fomento, siendo despedido en la estación por las autoridades y amigos políticos, que le saludaron con una ovación entusiasta al arrancar el tren.

#### Los socialistas.

También en el expreso han marchado a Madrid los diputados a Cortes Sres. Besteiro, Saborit y Anguiano, a los que sus correligionarios hicieron una cariñosa despedida.

El déficit del presupuesto municipal.

En el Ayuntamiento se ha reunido en sesión la Junta de asociados, para discutir el presupuesto extraordinario, que asciende a 38 millones de pesetas.

El presidente de la Comisión de Hacienda declaró que, de no aprobarse el presupuesto, no sería posible pagar las atenciones del mes de agosto, porque el déficit del año actual asciende a siete millones.

#### Presupuesto municipal.

Barcelona, 31.—A las tres y media de la madrugada se ha suspendido la Junta municipal de vocales asociados, que empezó a las seis de la tarde, convocada para discutir el presupuesto extraordinario del año actual, destinado a enjugar el déficit de este año y otros anteriores. Importa 38 millones de pesetas. Fueron presentadas enmiendas que le harán subir a 15 millones más, temiéndose que serán aprobadas. El presupuesto se saldará, como siempre, con un empréstito.

El presidente de la Comisión de Hacienda lo defendió, alegando que era de liquidación y para acabar con el sistema de trampa aduanera que han seguido todos los Ayuntamientos hasta ahora. Declaró que en once años, la deuda municipal de Barcelona ha subido de 150 a 300 millones, sin que, no obstante, se hayan realizado obras beneficiosas para la ciudad, la cual continúa careciendo de escuelas y de higiene y tiene desorganizados todos los servicios.

La mayor parte del presupuesto extraordinario es para suplir deficiencias en las consignaciones de años anteriores, y especialmente en las del año actual, que de momento ofrecen un déficit de siete millones de pesetas. De no aprobarse el presupuesto, el próximo mes, el alcalde no podrá ordenar pago alguno.

Esta tarde se reanuda la sesión.

#### Los naufragios del «Larrinaga».

Esta mañana han llegado, procedentes de Bilbao, los tripulantes del vapor *Ramón de Larrinaga*, torpedado en el Atlántico, cuyas familias residen en esta ciudad.

#### Residencia de Estudiantes.

Por iniciativa del obispo se va a fundar una casa de hospedaje y de dirección moral, a base de vida de familia, para los muchachos que vienen a Barcelona a hacer estudios literarios o científicos en los diversos centros que aquí existen.

#### Los albañiles.

Se han reunido los obreros albañiles para tomar acuerdos respecto a su actitud con los patronos. Después de viva discusión, se acordó continuar asistiendo al trabajo; aceptar los dos reales de aumento en el jornal diario, ofrecido por los patronos, y proseguir las gestiones encaminadas a la disminución de las horas de jornada y que el aumento sea de una peseta, como tienen solicitado.

#### El Sr. Bertrán y Mustín.

El diputado Sr. Bertrán y Mustín, a quien hemos preguntado respecto a la noticia telefónica de Madrid de que se encargaría de la subsecretaría de un ministerio, ha dicho que ignoraba en absoluto el origen de la noticia.

### AVISOS UTILES

#### COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor «ANTONIO LOPEZ»

de esta Compañía, efectuará un viaje a Filipinas, saliendo de Barcelona, salvo contingencias, a primeros del próximo mes de agosto.

El vapor

#### «LEON XIII».

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 7 del próximo mes de agosto de Bilbao y Santander, el 8 de Gijón, el 9 de Coruña y el 10 de Vigo, en viaje a Canarias, Brasil y Argentina, admitiendo carga y pasajero.

Tes garganta. Pastillas Caldeiro, Ptas. 1,50.

### SIERRA

compramos, con preferencia de carro para serrar troncos.

S. A. La Vascongada.

Peligros, 3. Teléfono 2.931. Madrid.

CASA DE MODA en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas.—M. de Btoago, Puerta del Sol, 12.

### CONTRA LA DIABETES

Y SUS COMPLICACIONES

remedio infalible antiquísimo

VINO URBANO «PESQUI»

En libertad.

Han quedado en libertad provisional, mediante fianza, los dos guardas de Consumos que intervinieron en la colisión de la que resultó muerto un matutero a principios del mes actual.

Por los niños franceses.

Telegrafan de Reus que ha quedado constituido el Patronato para sufragar los gastos que ocasiona la estancia de una colonia de niños franceses huérfanos de la guerra, los cuales permanecerán en aquella localidad hasta que se haga la paz.

### GALICIA

#### Argueo en la Aduana.

Vigo, 30.—El argueo de fin de mes en la Aduana ha dado 49.248,50 pesetas. Es la mejor recaudación mensual desde el comienzo de la guerra.

### MURCIA

#### Descenso del Segura.

Murcia, 30.—Ha descendido notablemente el nivel del río Segura.

En las riberas la crecida ha causado mucho daño.

### VALENCIA

#### Los ebrianos.

Alicante, 30.—Los ebrianos han pedido el aumento de 50 por 100 en sus jornales, amenazando con la huelga.

Los patronos se niegan a conceder ese aumento, pues el Tribunal arbitral que se nombró en la última huelga, formado por las Directivas del Círculo de la Unión Mercantil y Sociadales obreras, redactó un contrato, que aceptaron los obreros, firmando la condición de que no podrá modificarse todos los años. Los obreros se han dirigido a las autoridades, anunciando la huelga; pero las autoridades les han manifestado que no podrán hacer otra cosa que exigir el cumplimiento del contrato.

#### Los panaderos.

La transformación del trabajo de los panaderos ha producido al público grandes trastornos.

Unos obreros trabajan de día y otros de noche. Quieren unificación del trabajo para elaborar mayor cantidad de pan a horas fijas, y si no se llega a un acuerdo irán a la huelga.

### VASCONGADAS

#### La Fiesta de la Cultura.

Vitoria, 30.—Como el Sr. Dato no puede asistir a presidir la Fiesta de la Cultura, ha sido designado el Sr. Maluque.

El Sr. Ortega Muñilla hará el discurso inaugural.

#### Accidente mortal.

Lucio García, que viajaba en el tren de Castañón a Ribera con su esposa, yendo el tran en marcha, abrió la portezuela y recibió un golpe en la cabeza, quedando muerto en el acto.

#### Nacionalistas y republicanos.

Bilbao, 30.—El presidente de la Diputación y el gobernador han conferenciado acerca de los sucesos acaecidos en la madrugada del domingo.

El presidente lamentó lo ocurrido, y manifestó que hará cuanto esté de su parte para evitar, si es posible, la repetición de los sucesos.

Para evitar que haya incidentes en el concierto que el orfeón Euskaria tiene anunciado para el jueves, se celebrará a las siete de la tarde en la plaza Nueva, y no a las nueve de la noche, como se tenía anunciado.

La Administración de esta sección avisará a los

### Sres. Anunciantes

que dentro de las próximas sesiones de juntas de anunciantes, no amale ordenes para sílo determinado.



UNIVERSIDAD DE BERNA
Concurso internacional de la Fundación Travers-Borostrom

Cien mil francos de premios.
El asunto objeto de este importantísimo concurso internacional, es el siguiente:
NACIONALIZACIÓN DE CREDITO
Estudio crítico de la organización del crédito en un país determinado y proposiciones sobre su nacionalización.

Los concursantes deberán exponer los beneficios fiscales y económicos que puedan derivarse de dicha nacionalización. Su trabajo abarcará:
A) Un programa general de institución en determinado país, de un monopolio de Estado, de la Banca y de los Seguros, establecido sobre una base puramente comercial.

B) Un proyecto de ley relativo a la creación y organización de dicho monopolio, proyecto que deberá contener disposiciones represivas contra los actos que pudieran tender a burlar la ley.
C) Una estadística de las actuales condiciones económicas y financieras del país objeto del estudio, comparadas con las que tuviera antes de la guerra, y un presupuesto completo de los gastos necesarios para el establecimiento del nuevo monopolio y para su anual funcionamiento.

Al concurso podrá acudir cualquier persona, sin distinción de nacionalidad o profesión. Los trabajos deberán presentarse en forma anónima al Comité de administración, redactados en alemán, inglés, francés o italiano, y el plazo de admisión terminará el 31 de marzo de 1922.

Se entregarán dos ejemplares del estudio, escritos a máquina y por una sola cara del papel. Cada trabajo se encabezará con un lema cualquiera, elegido por quien le presente, e irá acompañado de un sobre cerrado, que contendrá una hoja en que se consignen el nombre y las señas del autor. En la parte exterior del sobre deberá escribirse el mismo lema que encabeza el trabajo.

En todo caso, el concursante puede consignar en el sobre su deseo de que, si no obtiene éxito favorable, tanto dicho sobre como los dos ejemplares de su trabajo sean desde luego destruidos.

El resultado final del concurso se anunciará antes de que termine el año 1922. El Comité de administración, de acuerdo con el fundador, podrá prorrogar los plazos de admisión de trabajos y de anuncio del resultado del concurso.

Las decisiones del Jurado son inapelables. Se concederán los siguientes premios: primero, de 25.000 francos; segundo, de 20.000; tercero, de 10.000, correspondientes a los tres mejores trabajos relativos a cualquier nación, siempre que el Jurado los considere de suficiente importancia e interés; 15 accésits, de 3.000 francos cada uno, a repartir una vez adjudicados los tres principales premios, y destinados a recompensar el mejor estudio hecho acerca de uno de los diez países siguientes: Alemania, Bélgica, Estados Unidos de América, Finlandia, Francia, Holanda, Italia, Japón, Rusia y Suiza.

O acerca de uno de los países que forman parte de los cinco grupos siguientes: América Central o del Sur, Austria y los Balcanes, Imperio británico, España y Portugal y Estados escandinavos.

Igualmente se admitirá al concurso cualquiera Memoria sobre uno o varios Estados pertenecientes a una Federación, sobre un dominio o sobre una colonia.

Los que obtengan los tres grandes premios serán desde luego declarados fuera de concurso para los accésits.

Si sólo se presentare un trabajo relativo a un país, o a un grupo de países, el accésit a él destinado se concederá a su autor, a no ser que el Jurado estime el estudio de calidad demasiado inferior para ser recompensado.

Se reserva a los autores premiados el correspondiente derecho sobre su trabajo. Para que puedan ejercitarlo poco tiempo después de verificado el concurso, les será devuelto uno de los ejemplares del manuscrito. El otro ejemplar quedará en poder del fundador, que estará autorizado para publicar gratuitamente

en el idioma original, ó traducidas, todas las partes de que se componga el trabajo, cualquiera que sea su extensión, incorporándolo a un gran estudio de conjunto, ó a sus propias obras. En todo caso vendrá obligado a consignar con toda claridad el nombre del autor.

De los trabajos que, aun no siendo premiados, subsistan, le será devuelto inmediatamente un ejemplar al autor conocido. El otro original lo conservará en su poder el fundador durante el plazo de un año, por si necesitara servirse de él en la misma forma que de los estudios premiados. En este caso estipulará particularmente con el autor las condiciones a que haya de someterse.

SUCESOS DEL DIA

Los infantes.
Manuel Martínez Crespo, dueño de una tienda de la calle de Lope de Vega, 40 y 42, ha denunciado a un dependiente suyo por haberle sustraído, en diferentes veces, unas 2.000 pesetas.

El dependiente fué detenido y se confesó autor de la sustracción, cuyas cantidades guardaba en una libreta de la Caja Postal de Ahorros, excepto 400 pesetas que había enviado a sus padres.

El dueño de una peluquería de la calle de Tudescos, número 14, ha denunciado a un dependiente que ha desaparecido en unión de ropas y efectos por valor de más de 300 pesetas.

Sustracción.
De los muelles de la estación del Mediodía han sustraído una caja de curtidos con 192 kilos de peso, procedente de una expedición.

Al Hospital.
Felipa Rodríguez Corral, de cincuenta y cuatro años, que habita en el paseo de la Virgen del Puerto, número 51, sufrió casualmente lesiones de pronóstico reservado en la Cuesta de las Perdices, y fué trasladada al Hospital Provincial.

También ingresó en el mismo hospital el niño de once años Agustín Sal Cacho, que se produjo lesiones al caerse en la calle de Bravo Murillo.

Accidentes del trabajo.
Trabajando en la calle de Alcalá, número 29, se fracturó el fémur izquierdo el obrero Mamerto Figueroa Santos, de cuarenta y cuatro años.

Nicanor García Antollín, obrero de la Compañía del Norte, sufrió la fractura de un pie al caerle un muelle de hierro de 60 kilos de peso.

Ingresó en el Hospital de la Princesa.
Caídas.
Por caerse del carró en que iba montado, se produjo una herida de quince centímetros de extensión en la cabeza, Francisco Rico López, de sesenta y seis años.

El suceso ocurrió en la calle de la Magdalena.
En su domicilio, calle Mayor, número 26, sufrió una caída la portera Eugenia Serrano, de sesenta años, y se produjo diversas lesiones, de las que fué asistida en el Dispensario de la plaza Mayor por el doctor D. Miguel Elena, que calificó las heridas de pronóstico reservado.

¡Vaya un novio!
Consuelo Santander Maza ha denunciado a su novio porque le entregó 79 pesetas, y ahora se niega a devolvérselas, alegando que se las ha gastado.

Caída gravísima.
Domingo Casante Gómez, de cincuenta y nueve años, ordenanza de la sucursal de Telégrafos establecida en la calle del General Ricardos, se subió a uno de los postes del telégrafo para hacer unas reparaciones.

Sufrió un desvanecimiento y cayó al suelo, causándose lesiones de mucha gravedad. Fué curado en la Casa de Socorro sucursal de la Latina y trasladado al Hospital Provincial.

SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

VERANEO DE LA CORTE

En San Sebastián El té.

San Sebastián, 30.—La Reina Doña Cristina, acompañada de la condesa de Mirasol, asistió al té ofrecido en su honor por la señora viuda de Passino.

Su hija Marichu Passino ofreció a la Reina un precioso ramo de flores. Al té asistió concurrencia numerosa y selecta.

El obispo de Ciudad Real hizo la presentación de la propagandista señorita María Echarrí, quien dió una conferencia, disertando sobre el tema «Lo que puede hacer una señora para proteger a las obreras».

Hizo un bosquejo de la Reina Doña Cristina, como modelo de madres y de señoras en España, y aludiendo a diferentes instituciones que laboran en favor de los obreros; dió un sentido recuerdo a la Infanta Doña María Teresa, ensalzando su modestia y sus cariños maternales, diciendo que su ejemplo debía seguirse.

Después se sirvió un lunch, y al terminar se retiró la Reina, regresando a Miramar. Las fiestas de San Ignacio.

Ha marchado a Azpeitia una numerosa Comisión de la Diputación provincial para asistir a las fiestas de San Ignacio, Patrón de Guipúzcoa. Con el mismo objeto marcharon a Loyola los obispos de Vitoria y de Ciudad Real.

En Santander Los Infantes.

Santander, 30.—A las diez y media de la mañana bajaron a la playa el Príncipe y los Infantes y tomaron el baño acostumbrado. Al medio día regresaron a Palacio.

Los Reyes.

La Reina Doña Victoria no salió durante la mañana. El Rey salió a la una de la tarde y dió un corto paseo por la población.

El Presidente del Consejo.

A las once de la mañana llegó el Presidente del Consejo, procedente de Solórzano, y fué directamente al Palacio de la Magdalena, donde estuvo despatchando con el Rey para someter a la firma algunos decretos.

Después el Sr. Maura fué al palacio del Ayuntamiento, y en el salón de la Alcaldía recibió a numerosas visitas de Comisiones y personalidades.

Acudieron a cumplimentar al jefe del Gobierno el obispo, el comandante de la Guardia Civil, la Sala de la Audiencia, las Juntas directivas de la Cámara de Comercio, del Circuito Mercantil, del Colegio de Abogados y de los Centros Mauristas.

También recibió el Presidente a la Junta de Obras del Puerto y a los periodistas, a quienes dijo que nada tenía que comunicarle, y que por la tarde facilitaría la nota de los decretos firmados por el Rey.

Con el embajador de Inglaterra celebró el Sr. Maura una larga conferencia. Los carpinteros.

Por medio de un besalamano se habían dirigido al Presidente del Consejo los obreros carpinteros que hace un mes están en huelga, solicitando una audiencia. Les había contestado telegráficamente el Sr. Maura que hoy les recibiría, y, efectivamente, acudió una Comisión en súplica de que intercediera para poner fin al conflicto planteado.

El Sr. Maura les recibió muy afectuosamente, y les dijo: —¿Aceptan ustedes mi arreglo? Como respondieron los obreros afirmativamente, añadió el Presidente: —Pues a estos mismos señores (señalando al gobernador civil, al alcalde y al presidente de la Cámara de Comercio, Sr. Pérez del Molino) autorizo para que hagan las bases. Hablaré con ellos, y ustedes a trabajar mañana mismo.

Los barriles de grasa.

Una Comisión de pescadores, que presentó al jefe del Gobierno el presidente de la Cámara de Comercio, fué a solicitar la pronta resolución en el discutido asunto de la

propiedad de los barriles llenos de grasas recogidos en el mar.

Prometió el Sr. Maura a los pescadores que les atendería, interesándose por la más pronta terminación del asunto. La cruz para sor Ramona.

El presidente de la Comisión provincial solicitó que se active la terminación del expediente incoado a instancia de esta Diputación para que se conceda la cruz de Beneficencia a sor Ramona, religiosa que lleva cincuenta años prestando servicios meritorios en el hospital.

El Sr. Maura manifestó que tan de justicia lo encontraba, que el Gobierno concedería en seguida la recompensa solicitada. Firma del Rey.

Santander, 30.—El secretario del Presidente del Consejo ha facilitado a la Prensa una nota con el extracto de los muchos decretos firmados esta mañana por el Rey.

Gracia y Justicia.—Poniendo en vigor la ley de Tribunales para niños, y otros cuatro indultando del resto de la pena a igual número de reclusos.

Guerra.—Una extensa combinación de personal, por la que se promueve al empleo de generales a setenta y dos coroneles y a intendentes de división a cinco coroneles.

Hacienda.—Jubilando a D. Mariano Rodríguez, segundo jefe de Aduanas de Santander. Nominando para dicho cargo a D. Vicente Rasilla. Otros aprobando varios expedientes de orden con destino al cumplimiento de la ley de enfermedades evitables; pago de plazas de maestros y maestras; obras en edificios para escuelas; gastos de la Exposición de Arte Pictórico Hispanofrancés; trabajos del avance catastral y reparación de carreteras carboníferas; otro decreto exceptuando de las formalidades de subasta a obras para servicios militares y navales.

«Foot-ball».

En el Campo de Sport del Sardinero jugaron el segundo partido de foot-ball los equipos del Sporting Club, de Madrid, y del Racing de Santander. Ha ganado el equipo sanderino por un goal a cero.

Tiro de Pichón.

Al Campo de Tiro de Pichón asistieron esta tarde los Infantes D. Carlos, doña Luisa y los Príncipes D. Raniero, D. Felipe y D. Jenaro de Borbón. Se jugó la Copa donada por el Sr. Sánchez Tabernero, que ganó el mismo.

El polo.

En el campo del Palacio de la Magdalena se jugó a las siete de la tarde un partido de polo entre los equipos, morado, formado por el Rey, el marqués de Viana, el duque de Santoña y el marqués de Villavieja, y blanco, que lo constituían el Príncipe Raniero, el conde de Estrada, el conde de Maza y el duque de Arlón. La lucha fué grande y estuvieron presenciándola la Reina, los Infantes don Carlos, doña Luisa y D. Alfonso y personalidades palatinas.

Ganaron los blancos, que se apuntaron siete tantos, contra tres los morados. En el Casino.

A las diez de la noche llegaron al Casino los Reyes, acompañados de los Príncipes, los Infantes y personal palatino, para asistir al concierto clásico, dirigido por el maestro Saco del Valle.

¡Hace sefeciensos años!

Para conmemorar el séptimo centenario de la fundación de la celeste, real y militar Orden de la Merced (el 2 de agosto de 1218), tendrá lugar, en el iglesia de Religiosas Mercedarias de Don Juan de Alarcón, en los días del 1.º al 4 de agosto próximo, solemnes ejercicios.

Mañana, a las diez de la noche, la reverenda Comunidad dará principio al canto solemne de los maitines, asistiendo en el presbiterio los reverendos padres Mercedarios de la Residencia de esta corte.

A las doce en punto, por privilegio especial de Su Santidad Benedicto XV, celebrará solemne misa a toda orquesta, dirigida por el reputado maestro Sr. Pantoja.

noía lo bastante a su antiguo amigo y esperaba un golpe teatral.

—Señor Enrique Merson—repuso el marqués,—he conocido a Federico Lapret, y vuestro parecido con él, cuando tenía vuestra edad, es notabilísimo; pero cuanto más os examino, leyendo en vuestro corazón y pensamiento, descubro que si físicamente sois el retrato de vuestro padre, igualmente os parecéis en lo moral. Pues bien, joven, interrogué vuestros sentimientos, vuestra conciencia, todo cuanto en vos se anima, y preguntaois si Federico Lapret, el fiel y leal servidor, el antiguo soldado de irreplicable conducta... preguntaois, digo, si el hombre de quien sois hijo ha podido cometer el crimen por que se le condenó.

Nervioso temblor sacudía el cuerpo del joven. —Señor Enrique Merson—continuó el marqués,—vuestra madre no ha dudado jamás de la inocencia de su marido, ¡y he ahí por que es a mis ojos una mujer grande y noble! ¡No! ¡Jamás dudó de él, é hizo bien, pues yo, el marqués Román de Prémorin, el padre de la víctima, afirmo que el condenado Federico Lapret no era culpable.

El joven se puso en pie de un salto. —¡Inocente!—exclamó despidiendo fuego por los ojos.—¡Inocente! ¡Mi padre era inocente!

—¡Sí, y cuando la ocasión llegue, podréis sin avergonzaros recobrar el apellido Lapret.

—¡Ay, señor marqués!—respondió tristemente Enrique.—Queda la señal, la con-

dena infame, y el mundo verá siempre en mi pobre madre y en mí la mujer y el hijo de un criminal.

—Joven—dijo el señor de Prémorin con tono grave,—dejemos al mundo, que no es tan cruel como le creéis; si no tiene piedad para los verdaderos miserables, sabe tomar la defensa de los oprimidos y compartir la inmerecida desgracia. Ahora, y todavía por algún tiempo, seréis Enrique Merson; cuando os llaméis Enrique Lapret, la marca que va unida a ese nombre ya no existirá. No sabéis lo que se oculta en el porvenir, y debéis ignorar lo que hacen por vos.

Enrique escuchaba atónito, suspendido de los labios del marqués. Este continuó: —¿Os ha hablado vuestra madre de una carta que recibió hace algún tiempo, en la cual le informaban de haberse descubierto las pruebas de la inocencia de su marido?

—Esta mañana, señor marqués, mi madre me dió a leer esa carta; pero no está firmada.

—¿Por qué? —Debió comprender que tendrá sus razones. ¿No habla esa carta de que el proceso criminal será examinado nuevamente y la inocencia de Federico Lapret se proclamará por todas partes?

—¡Sí, señor marqués.

—Entonces, joven, recobrad vuestro valor abatido y esperad con paciencia que se realice la promesa hecha a vuestra madre por su desconocido corresponsal,

—¡Ah, señor marqués!—exclamó Enrique con voz vibrante de emoción.—Vuestras palabras de consuelo y esperanza acaban de verter en mí súbita claridad. Señor marqués, mi madre me ha hablado también de un protector desconocido, de un misterioso bienhechor que se interesa por la suerte de la madre y del hijo del condenado, que les ha ayudado en la adversidad y constantemente vela por ellos... Ese misterioso bienhechor... ya le conozco... ¿Sois vos! Lo que soy, señor marqués, a vos os lo debo; mi madre y yo os lo debemos todo.

Se inclinó respetuosamente ante el bienhechor, y con lágrimas en los ojos, casi sollozando, añadió: —¡Gracias, señor marqués, gracias!

Las lágrimas corrían por las mejillas de la marquesa. Tendió la mano al señor de Prémorin y dijo: —¿De modo, amigo mío, que también os ocultáis para hacer el bien?

—Todo el mundo se ve arrastrado a seguir los buenos ejemplos que dais—respondió el marqués sonriendo.

Y dirigiéndose a Enrique, repuso: —Mi joven amigo, podríais responderos que no soy el bienhechor de que habláis; pero ya no tengo las mismas razones que antes para obrar misteriosamente, y además tal vez tengáis más valor y confianza sabiendo que podéis contar conmigo. Al interesarme por vuestra madre hice lo que debía, por no abandonarla en su desgracia, y también en recuerdo de mi desgraciado hijo, de quien fué amiga en la infancia y consuelo en sus tristes días; y si

En dicha misa contará la reverenda Comunidad, y por concesión especial podrá también conmutar los fieles que lo deseen.

El día 2 por la mañana habrá misa de Comunión para los socios del Apostolado de la catedral el elocuente orador doctor Suárez Faura.

El 3 y 4 se repetirán los ejercicios, y el día 5, por la tarde, habrá procesión, con la imagen de Nuestra Señora. Las fachadas del convento estarán adornadas con vistosas colgaduras, haciendo espléndida iluminación.

En la mesa ligeramente refrigerada es deliciosa la SIDRA CHAMPAGNE EL GAITERO

ESTADO DEL TIEMPO

El buen tiempo se extiende por toda la Península ibérica y el calor no es excesivo. El mar está tranquilo por todo el litoral español.

Tiempo probable en las distintas regiones de España: buen tiempo; calor. Madrid.—Altura barométrica a las doce del día 31, 705,3 milímetros. Temperatura máxima del aire a la sombra, 32,1; ídem mínima, 17,1. Recorrido total del viento, 102 kilómetros; velocidad máxima, 5 kilómetros por hora. Dirección dominante, calma.

Tiempo probable en la provincia de Madrid: bueno. Datos de temperatura y lluvias recibidas telegráficamente en el O. C. M. en la mañana del día 31.

Table with 4 columns: POBLACIONES, Temper. máxima, Temper. mínima, Lluvia en milímetros. Rows include: Cornisa, Oviedo, Pontevedra, Lugo, Orense, León, Santander, Bilbao, San Sebastián, Zamora, Palencia, Burgos, Soria, Valladolid, Salamanca, Avila, Segovia, Toledo, Guadalajara, Cuenca, Cáceres, Badajoz, Ciudad Real, Logroño, Pamplona, Huesca, Zaragoza, Lérida, Gerona, Barcelona, Tarragona, Tíbet, Castellón, Valencia, Albacete, Alicante, Murcia, Sevilla, Córdoba, Jaén, Granada, Huelva, Cádiz, Málaga, Almería, Palma, Sta. Cruz Tenerife, Las Palmas.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

«Manual de El Perfecto Canalla»

Acaba de ponerse a la venta una reedición de esta obra popular de RAFAEL DE SANTANA, aumentada y avalorada con una original cubierta tricolor. Para pedidos, librería de Fernando Féliz Puerta del Sol, 15.

Folleto de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA ABUELA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Me lo ha dicho, señor marqués; pero, desgraciadamente, mi pobre madre se hace ilusiones.

—¿De modo que no ha podido hacerlos partícipes de su convicción? —He leído la acusación, el curso del proceso y la sentencia.

—¿Y, como el Tribunal, reconocéis que el acusado era culpable? —El joven inclinó nuevamente la cabeza sobre el pecho y dejó escapar un sordo gemido.

VII

Pasaron algunos instantes en silencio. La señora de Saulieu miraba al joven arquitecto con profunda compasión, y asimismo al marqués, pareciendo preguntar lo que significaba todo aquello; pero co-



EL ANTICIPO A LA PRENSA

La Gaceta de hoy publica la ley aprobando los créditos extraordinarios concedidos por anticipos reintegrables a la Prensa periódica, y estableciendo un nuevo régimen para los que se concedían en lo sucesivo.

Dice así: «Don Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución, Rey de España.

A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado y nos sancionado lo siguiente:

Artículo 1.º Se aprueban los créditos extraordinarios concedidos por reales decretos de 26 de septiembre de 1916, 12 de julio de 1917 y 27 de marzo último, a los presupuestos de gastos de los respectivos años económicos de la sección primera, «Presidencia del Consejo de Ministros», para anticipos reintegrables a los periódicos diarios.

Art. 2.º Por la presente ley se crea y establece una Comisión formada por el director general de Tesoro, presidente; un funcionario de Fomento, nombrado por el Gobierno; un representante de la Prensa diaria, otro elegido por los editores de revistas, otro designado por los representantes de todas las fábricas de papel y un secretario, funcionario de Hacienda, con voz y voto.

Dicha Comisión, teniendo en cuenta los distintos factores que integran la producción del papel, los gastos de esta fabricación y los correspondientes beneficios industriales, fijará mensualmente el precio del destinado al consumo de la Prensa diaria, de las demás clases de publicaciones y del que se emplee en la industria del libro.

Art. 3.º Desde el día 1.º de mes siguiente a la promulgación de esta ley, y hasta un año después de cesar la actual guerra europea, el Estado auxiliará, en concepto de anticipo reintegrable, a la Prensa diaria y revistas acogidas a que se acojan en lo sucesivo a los beneficios de esta ley con el importe de la diferencia entre el precio que tenía el papel destinado a su confección y tirada en fin de julio de 1914 y el que se fije mensualmente por la Comisión arbitral a que se refiere el artículo anterior.

Art. 4.º Dicho auxilio se limitará al ochenta por ciento de la cantidad de papel que cada periódico tiene acreditada en el Ministerio de Hacienda como máximo a que puede llegar, o a igual proporción de la que demostren haber gastado durante los cuatro primeros meses de 1918.

La comprobación del papel empleado en la tirada de cada diario, para deducir, en vista de este dato, el 80 por 100 a que se refiere el párrafo anterior, se practicará por el Ministerio de Hacienda.

Las cantidades que haya de entregar el Estado en este concepto serán abonadas a las fábricas de papel o a su representación, previa la justificación y liquidación correspondientes.

Para poder acogerse a los beneficios de esta ley será requisito indispensable que la publicación haya comenzado antes de 31 de diciembre de 1917 y que se solicite en el plazo de un mes, a partir de la promulgación de esta ley.

Art. 5.º Del mismo auxilio y con iguales garantías podrán disfrutar las revistas periódicas de información, cultura o técnicas que tengan una tirada de 2.000 ejemplares o eleven cinco años de publicación no interrumpida.

Art. 6.º Para el pago de los auxilios o anticipos reintegrables a que se refiere esta ley se autoriza al correspondiente crédito, que se considerará desde luego comprendido en un capítulo adicional del presupuesto de gastos de la Presidencia del Consejo de ministros, del respectivo ejercicio, por el importe de las obligaciones que se reconozcan y liquiden dentro del año a que las mismas se refieran.

Art. 7.º Para el completo reintegro al Tesoro público del total importe de las anticipaciones efectuadas en virtud de los reales decretos de 26 de septiembre de 1916, 12 de julio de 1917 y 27 de marzo último, así como de los que se efectúen en cumplimiento de esta ley, se establece un impuesto de cinco céntimos de peseta por kilogramo de papel que se emplee en las publicaciones existentes, ya acogidas o que se acojan al auxilio, sin que en ningún caso pueda gravar este impuesto a las que no se acojan a sus beneficios ni a las que se creen nuevamente.

El referido impuesto se hará efectivo por las fábricas de papel o su representación, cargando en factura a cada publicación e imponiendo de aquél por kilogramo, obligándose a ingresar en el Tesoro, previa la liquidación mensual sometida a la aprobación del Ministerio de Hacienda.

Si el periódico, diario o revista sujetos al pago del impuesto consumiere papel importado del Extranjero, satisfará directamente el impuesto sobre los kilogramos que emplee en su publicación.

Art. 8.º Las liquidaciones pendientes en fin de diciembre último y las que correspondan al año actual, por su totalidad hasta el día en que la presente ley comience a regir, para cuyo pago no alcanzasen los créditos concedidos por reales decretos de 12 de julio de 1917 y 27 de marzo último, respectivamente, se satisfarán con cargo al crédito que autoriza el artículo 4.º de esta ley.

Art. 9.º El papel destinado a los periódicos diarios llevará una señal, marca o color muy visible, que evite todo fraude.

Las existencias que actualmente tengan en sus depósitos los periódicos diarios, almacenes de papel y fábricas de esta materia serán declaradas por sus poseedores en el plazo de treinta días, al exclusivo efecto de que sea señalado o marcado.

Art. 10. Se considerarán como defraudadores: Los que aplicaren el papel a que se refiere esta ley a uso distinto del que la misma establece.

Los que faltaren a la verdad en las declaraciones sobre cualquiera de los extremos a que esta ley se refiere.

Los que de cualquier otro modo contravinieren a sus disposiciones.

Art. 11. Las infracciones definidas en el

artículo anterior se penarán con multas de 100 a 1.000 pesetas, y caso de segunda reincidencia, con la privación absoluta del auxilio concedido por esta ley.

Art. 12. Por el Ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones complementarias para la aplicación de la presente ley.

Por lo tanto: Mandamos a todos los Tribunales, justicias, jefes, gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en Santander, a 29 de julio de 1918. YO EL REY. — El ministro de Hacienda, Augusto González Besada.»

En honor de Urrabieta Vierge

En la sesión próxima del Ayuntamiento se dará cuenta de la siguiente moción, presentada por el alcalde presidente, Sr. Silveira: «Deber de justicia es reivindicar para el pueblo de Madrid la gloria de haber nacido en su seno el primero de los dibujantes modernos, Daniel de Urrabieta Vierge, y rendir a su memoria el homenaje que merece el espíritu fuerte y luchador, el artista enaltecido por el trabajo, que supo brillar y triunfar en sus días, y ha dejado una estela radiante con sus obras maravillosas.

En - de marzo de 1851 nació Urrabieta en esta corte, de padres madrileños y familia toda netamente madrileña. Estudió en la Academia de Bellas Artes de San Fernando; se inició en el arte de la Pintura por su padre, excelente artista; tuvo por maestros a Federico Madrazo y Carlos Haes; después de excelentes campañas artísticas, y completamente formado, pasó a París, por primera vez, en 1869, y allí, en brillante triunfal carrera, se impuso en primera línea, y aún tuvo que vencer dificultades naturales, por la hemiplejía, que imposibilitándole para trabajar con la mano derecha, le obligó a valerse de la mano izquierda, con igual soltura y maestría, acabando prematuramente su laboriosa vida en la capital francesa, en 2 de mayo de 1904.

Urrabieta había nacido para el arte. Dotado de una hermosa voz y de naturales disposiciones musicales, a la vez que de una asombrosa facilidad para el dibujo, su padre le dio a elegir entre el Conservatorio y la Escuela de Bellas Artes, decidiéndose por la pintura, en la que tan grandes triunfos había alcanzado.

Empieza nuestro dibujante su magistral labor en el Monde Illustré, y sigue derramando su genio en L'Illustration, Harpers Magazine, Scriber's Magazine, Century, Portfolio, La Illustración Española y Americana, Reviste au tour du monde, Magasin Pittoresque, Musée des familles, La Vie Moderne, y en todas estas revistas, y otras más, resplandece el arte supremo a que llegó Urrabieta en la reproducción de la realidad, esculpido con el lápiz la pura verdad sorprendente en la vida pública, en la escena culminante del rodar de la vida popular y política, fijando para siempre en la ilustración de la hoja escrita el hecho mismo impresionante y definitivo, la orónica en relieve del suceso que constituye poco menos que la historia viva con esplendores de belleza, con la expresión suprema que el gran cronista de la luz supo imprimir en sus creaciones artísticas ejemplares.

A la vez que este fértil campo de la revista ilustrada, dominó el artista la ilustración de las obras históricas y de la novela, y en ellas supo deslumbrar con los excelsos esplendores de su arte, enalteció su trabajo con labor concienzuda, preparación estudiosa que demuestra perfecto dominio de los asuntos, grandiosa revista en la historia y espiritual concepción de los asuntos novelescos. Fué solicitado para ilustrar las obras más gloriosas de su época y de los fastos literarios contemporáneos, y dejó maravillosas pruebas de su acierto en su primer libro Au pays de Nazaret, de Aimé Girón; en los cinco volúmenes de L'Histoire de la Revolution, de Michelet; en L'année terrible, L'homme qui rit, Les travailleurs de la mer, L'histoire d'un crime, de Victor Hugo; Les amas du purgatoire, de Merimée; y en L'espagnole, de Bergerac; en El escultor y el dique, de Zorrilla; en ilustraciones de Chateaubriand y de Edgar Poe, en otras cien producciones de eminentes escritores, y, por fin, el apogeo del dibujo en la imponderable gran edición del Quijote, editada por Hachette en 1909, edición principesca, insuperable de belleza gráfica, en que Urrabieta ha llegado a lo indecible, a interpretar con el lápiz el idealismo sublime del héroe de Cervantes. Y, por último, ahí quedan, como obra definitiva del dibujo, las ilustraciones de El gran tacaño, de Quevedo, que editó Pelletan en 1902, y cuya belleza es tan perfecta, que difícilmente podrá hacerse nada comparable en arte, en justiza de expresión, en detalles de estudio, en movimiento, en exuberancia de forma y en gracia espiritual, en tal grado, que, como exclama Jules de Berthold, entusiasta biógrafo de Urrabieta, «es una incomparable maravilla.» «Comentar así un texto es, mejor que ilustrarle, hacerle ilustre.»

Artista de tan gloriosos vuelos bien merece que le recordemos y le invoquemos como nacido en nuestro pueblo, en honor suyo y para estímulo y ejemplo de nuestros estudiantes y nuestros artistas. Justo es que conservemos el recuerdo del hogar modesto en que nació, y por eso la Alcaldía Presidencia, al conmemorar estas páginas de arte triunfante, ruega al Excmo. Ayuntamiento se sirva acordar que se coloque una artística lápida en la casa número 34 de la calle de las Huertas, en que nació el insigne dibujante.»

Del ministerio de Estado

A San Sebastián.—Entre esta noche y mañana marchará a San Sebastián todo el personal que forma el ministerio de jorgada.

Como jefe de este personal, según ya se ha dicho, va el jefe de sección Sr. Palacios, y el gabinete diplomático correrá a cargo, como aquí, del Sr. Espinosa de los Monteros.

EL CONFLICTO EUROPEO

LA OFENSIVA ALIADA

Los alemanes explican su retirada.

Berna, 30. Los escasos periódicos del centro de que se dispone se muestran muy confusos para explicar el repliegue de las tropas alemanas al Norte del Marne, y lo hacen invocando razones ya conocidas.

La retirada se ha efectuado libremente; el Mando no ha cedido en modo alguno a los ataques del adversario, el cual no ha alcanzado sus objetivos, y otras razones por el estilo.

Otro ejemplo es el tema que desenvuelve el corresponsal berlínés de la Strassburger Post del día 30:

«Lo que ha pasado en el Marne—dice—ha sido proyectado por nuestro Alto Mando. Desde hace algunos días tenían de ello conocimiento los círculos bien informados. El enemigo no ha obtenido el objetivo estratégico que se proponía. Quería cortar nuestras tropas avanzadas en el punto comprendido entre Soissons y Reims, pero no lo ha conseguido, y sin embargo ha hecho enormes sacrificios. Nosotros hemos quedado dueños del campo de batalla. Mientras que las tropas alemanas se aproximan a sus ferrocarriles y a sus líneas de comunicación, el enemigo ve empeorar su situación, y la posición en que se encuentra no le es en modo alguno favorable.»

El corresponsal añade: «No hay ninguna razón para inquietarse, y puede afrontarse el porvenir con confianza.»

La Gaceta de Francfort del 30 tiene un lenguaje parecido:

«El repliegue del frente alemán dice estaba previsto. Es cierto que este repliegue suministrará al enemigo ocasión de vanagloriarse de un gran éxito. Nuestro Alto Mando ha tenido que pensar en sus cálculos, en la probabilidad de semejantes comentarios. No puede impedirlos, de la misma manera que no puede impedir al adversario utilizar toda interrupción de nuestra ofensiva para alentar a su opinión pública.

No es dudoso que esto debilita, en cierta medida, el efecto político de toda batalla; pero lo que vale es el efecto estratégico. Esta retirada alemana de débil amplitud había llegado a ser necesaria y será utilizada. De este modo comprendemos este movimiento. Lo que es ejecutivo es únicamente el efecto de nuestra campaña ofensiva, y no hay que dudar que la limitación de nuestro frente, que perjudica el desarrollo de la ofensiva enemiga, será favorable a las operaciones que proyectamos.» (Agencia Radio.)

Las tropas americanas.

Londres, 30. Un crítico militar escribe: «Después de doce días de batalla, el ímpetu de nuestras tropas no ha disminuido.

La resistencia del enemigo es, sin duda alguna, cada vez más vigorosa; pero esta resistencia le ha costado ya 70 divisiones. ¿Cómo se van a llenar estos huecos? Por nuestra parte, tenemos una fuente inagotable.

Los norteamericanos nos envían constantemente hombres, ahora que el enemigo se da cuenta del valor de las tropas. El 18 de julio, una división norteamericana emprendió una ofensiva únicamente con sus propias fuerzas, y aunque tuvo que hacer frente a la cuarta división de la Guardia prusiana, avanzó siete kilómetros e hizo 700 prisioneros.

He aquí un hecho que Ludendorff haría bien en dar a conocer a los abogados del pangermanismo.» (Agencia Radio.)

La situación del día.

Londres, 30. Hoy ha habido poco cambio en la situación militar.

En toda la extensión del frente de Villers-Tasdenois y Norte del Ourcq se han librado violentos combates, y en el valle de Ardre, hacia el pueblo de Aubilly, se ha realizado un ligero progreso.

Los franceses se apoderaron de Grand Rozoy.

El enemigo realizó importantes contraataques en casi todo el frente, y en particular contra los yanquis, que tuvieron que evacuar el pueblo de Cierges, y contra los franceses, que abandonaron Begneu, cerca de Grand Rozoy.

Sergy estuvo varias veces en poder de unos y de otros.

Al Norte del Ourcq, los aliados cogieron 450 prisioneros, pertenecientes a tres divisiones diferentes.

La retirada del enemigo se ha realizado con orden. (Agencia Radio.)

LOS ITALIANOS

Los republicanos italianos.

Roma, 30. Al terminar el Congreso Republicano Interregional de Milán se votó una orden del día, en la que se afirmaba de nuevo la actitud patriótica que el partido adoptó durante la guerra, declarando que después de la misma, la Asamblea constituyente tendrá necesidad de resolver numerosos problemas sociales, entre otros la abolición del salario industrial y la nacionalización de los negocios, que deban ser corolario de los sacrificios del pueblo para la salvación de la nación. (Agencia Radio.)

Esperando la nueva ofensiva.

Roma, 31. La Prensa suiza insiste en hacer resaltar los rumores sobre un nuevo esfuerzo militar contra Italia, que llevarán a cabo los alemanes, juntamente con los austriacos. (Agencia Radio.)

La ofensiva en Albania.

Roma, 31. Un periódico enemigo, ocupándose en estos últimos días de la ofensiva italiana en Albania, trata de dar una versión en términos tales, que la opinión pública de los países neutrales tenga una falsa impresión sobre los resultados obtenidos por las tropas italianas y por la escuadra italiana, con el concurso de monitores ingleses en el mar y de las tropas francesas que operaban a la extrema derecha de nuestras tropas. Conviene re-

cordar que la ofensiva italiana, preparada con gran cuidado durante varios meses, se desarrolló sobre un frente de cerca de 80 kilómetros, obteniendo inmediatos resultados estratégicos y políticos. La caída del nudo montañoso Malakstra, debida a la acción italiana, consistió que la caballería italiana ocupase Fieri, mientras al centro del frente italiano, que se extendía desde el mar al nudo del Tomorica a través del valle de Ossum, era ocupada la ciudad de Berat. A la derecha de Tomorica, las tropas francesas, luego que los soldados italianos ocuparon Berat, lograron rectificar la línea al Norte del río Devoli. Todos estos datos fueron insertos también en las Prensas francesa, inglesa y americana, que, unánimes, alabaron los resultados obtenidos por la ofensiva de nuestras tropas en Albania. La Prensa suiza, comentando la reacción ofensiva de los austriacos, dice que si en algunos puntos lograron pasar el Semeni, los contraataques italianos restablecieron completamente la situación. (Agencia Radio.)

El transporte «Piave».

Roma, 31. Los periódicos italianos publican la noticia de que un gran transporte americano tomará el nombre de Piave. Trátase de un homenaje de los Estados Unidos al valor del ejército italiano, que toda la Prensa comenta con simpatía. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

Los aliados no han firmado acuerdo alguno.

Londres, 30. No se ha firmado ningún acuerdo entre la Gran Bretaña o los aliados con el Gobierno regional de Vladivostok ó con otros Gobiernos provisionales de la Siberia rusa. (Agencia Radio.)

Del proceso Malvy.

París, 30. Ante el Tribunal Supremo continuó la vista del proceso Malvy, con asistencia de un público tan numeroso como ayer.

Prestaron declaración los ex ministros colaboradores de Malvy, Sres. Marcelo Sembat, Albert Thomas, Daniel Vioent, Renato Bernard y Dalimier, y todos ellos aprobaron la conducta de su antiguo colega. (Agencia Radio.)

Noticias recibidas por el Almirantazgo británico.

Londres, 31. El Almirantazgo ha recibido el siguiente radiograma ruso: «El día 24 de julio hacia ya diez días que continuaba la huelga ferroviaria ucraniana, sin que hubiesen dado resultado las represalias del Gobierno.

La autoridad ucraniana decidió formar una Comisión mixta de representantes de los diferentes servicios, y de empleados y trabajadores ferroviarios, para investigar las causas de la huelga, a fin de buscar una solución inmediata. Han sido arrestados 700 ferroviarios, por orden del mando austro-húngaro.

El Sr. Butene, ministro de Ferrocarriles, ha ordenado que se cierren todos los almacenes de ferrocarriles en los que los trabajadores no reanudaran el trabajo en el término señalado.

IMPERIOS CENTRALES

Huelga tumultuosa.

Londres, 30. Comunican haber estallado una huelga en Kalk, e las proximidades de Colonia.

El movimiento ha sido sofocado por medio de las ametralladoras, y los principales jefes han sido arrestados.

La Policía civil está ahora dispersando los grupos que continúan reunidos en la calle. (T. S. H.)

Czernin explica la paz con Rumania.

Berna, 31. El Bureau Correspondence vienés comunica el texto de la declaración hecha por Czernin en la Cámara de los Señores:

«La petición del Emperador Carlos cerca del Rey de Rumania—dijo Czernin—fué hecha por mi consejo, y bajo mi responsabilidad ministerial. Sabíamos de buena fuente en Brest Litovsk que el Rey de Rumania empezaba a darse cuenta de su desesperada situación y buscaba los medios de entrar en relaciones con nuestro Emperador. Di parte en seguida a Kuhlmann del deseo del Rey de Rumania y aconsejé al Emperador la petición, que tuvo por resultado evitar los últimos combates desesperados de los rumanos y el establecimiento de la paz.» (Agencia Radio.)

LAS REPUBLICAS

AMERICANAS

Uruguay y el Brasil.

Río Janeiro, 31. Ha llegado a esta capital D. Baltasar Braun, ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, que se dirige a los Estados Unidos, invitado oficialmente por el Gobierno de aquel país, y ha aprovechado esta ocasión para firmar con el ministro de Relaciones Exteriores del Brasil un convenio por el que se crea el Instituto Agrícola brasileño-uruguayo. También hicieron mutuas protestas de amistad entre ambos países. (Agencia Radio.)

LA GUERRA AEREA

Labor de los aviadores británicos.

Londres, 31. Comunica el ministro de Aviación que ayer noche bombardearon nuestros aeroplanos las estaciones ferroviarias de Offemburgo, Rastatt y Baden.

También bombardearon las ciudades de Stuttgart y Solingen y tres aerodromos enemigos, inutilizando también nuestras escuadrillas el fuego de las ametralladoras.

Todos nuestros aeroplanos regresaron indemnes.

Esta mañana bombardeamos con éxito la estación del ferrocarril de Offemburgo, obteniendo resultados satisfactorios.

En combates aéreos derribamos tres aeroplanos enemigos y obligamos a otro a descender sin gobierno.

Falta uno de los nuestros. (Agencia Radio.)

Nuevo bombardeo de Pola.

Roma, 31. El jefe de Estado Mayor de la Marina comunica que la Aviación de la Ma-

rina del alto Adriático ha bombardeado en las primeras horas de la mañana de ayer las obras militares y los fundaderos de Pola.

El ataque, que se efectuó con medios importantes, duró cerca de dos horas, y fué, sin duda, muy eficaz, porque se observaron muchos incendios, sobre todo en los sitios donde existen estaciones de submarinos y aviones.

Los aparatos enviados en reconocimiento después del ataque, observaron espesas columnas de humo, indicio seguro de la gravedad de los incendios producidos.

Todos nuestros aparatos regresaron indemnes a su base. (Agencia Radio.)

LOS BALKANES

Convenio rumano-ukraíno.

Basilea, 31. Se ha arreglado las dificultades relativas a Besarabia, entre Rumania y Ucrania. Esta última renuncia a Besarabia a cambio de ventajas económicas. (Agencia Radio.)

LOS RUSOS

Tres Grandes Duques ejecutados.

Berna, 30. Según noticias de Moscú recibidas por la Bayerische Landes Zeitung, los bolcheviques han ejecutado a tres Grandes Duques, y por la descripción que hacen de una de las víctimas parece que se trata del ex comandante en jefe, Gran Duque Nicolás. (Agencia Radio.)

Reclaman la intervención de La Internacional.

Estocolmo, 30. Los representantes extranjeros social-demócratas revolucionarios rusos han lanzado un llamamiento a los partidos socialistas, demostrando el horror del régimen maximalista.

El llamamiento exige que la Internacional sea responsable de la suerte de la revolución rusa, y envíe una Comisión de investigación a Rusia, para comprobar que los bolcheviques hicieron la contrarrevolución con fuerzas ocultas. Dieznan las masas obreras, y usan de todos los medios para conservar el país, arruinándole y matándole de hambre, para asegurar de este modo el triunfo del imperialismo alemán. (Agencia Radio.)

Noticias recibidas por el Almirantazgo británico.

Londres, 31. El Almirantazgo ha recibido el siguiente radiograma ruso:

«El día 24 de julio hacia ya diez días que continuaba la huelga ferroviaria ucraniana, sin que hubiesen dado resultado las represalias del Gobierno.

La autoridad ucraniana decidió formar una Comisión mixta de representantes de los diferentes servicios, y de empleados y trabajadores ferroviarios, para investigar las causas de la huelga, a fin de buscar una solución inmediata. Han sido arrestados 700 ferroviarios, por orden del mando austro-húngaro.

El Sr. Butene, ministro de Ferrocarriles, ha ordenado que se cierren todos los almacenes de ferrocarriles en los que los trabajadores no reanudaran el trabajo en el término señalado.

En vista de la imposibilidad de poner fin a la huelga, se ha enviado a los huelguistas el siguiente mensaje:

«Se ordena a los oficiales que, bajo su responsabilidad, adopten las más energéticas medidas para conseguir que los obreros vuelvan al trabajo, considerándose responsables en el caso de que por falta de aplicación de medidas eficaces continúe la huelga.»

A Joffe en Berlín el día 25 de julio el consul general yanqui, Sr. Poole, encargado de mantener relaciones diplomáticas con el Gobierno de los Consejos de Moscú, visitó al comisario del pueblo en los negocios extranjeros, manifestándole que en nombre del representante diplomático inglés, Sr. Lockhart, y de los cónsules generales de Francia, Italia y del Japón, aprobaban éstos la declaración hecha el día antes por el Sr. Poole a los comisarios del pueblo, y que está redactada en los términos siguientes:

«En conformidad con la opinión personal de los cónsules acaudados no existe razón para creer que haya cambiado la situación por la salida de los embajadores de la ciudad de Vologda. Los representantes de las Potencias esperan poder permanecer en Moscú en tanto que se lo permitan las circunstancias y usaran de los privilegios inherentes a las funciones especiales que desempeñan entre éstos la comunicación directa con sus Gobiernos respectivos, en tanto que no reciban instrucciones en otro sentido.»

A Joffe en Berlín el representante alemán en la Embajada de Moscú en nombre del Gobierno de Finlandia, el representante del Consejo de los comisarios del pueblo de la República rusa ha firmado un convenio por el que se establece:

Primero. Todos los ciudadanos rusos o finlandeses detenidos por razones políticas en Finlandia ó en Rusia sean puestos en libertad, incluyendo entre éstos a los acusados de espionaje ó a los que hubiesen transportado contrabando de guerra.

Segundo. Se creará una Cancillería, compuesta de dos finlandeses que estén en relación con el cónsul alemán en Petrogrado, y otra compuesta de dos rusos que estén en relación con el Consulado noruego en Helsingfors. Estos cuatro representantes gozarán de la inviolabilidad diplomática y podrán atravesar libremente las fronteras.

Tercero. La frontera quedará abierta para aquellos finlandeses que, procedentes de Rusia, vuelvan a su patria provistos de pasaportes expedidos por el cónsul alemán, y asimismo para los rusos que, procedentes de Finlandia, entren en Rusia con pasaportes expedidos por el Consulado noruego en Helsingfors. Sólo podrá ser cerrada la frontera por órdenes militares de las autoridades de cualquiera de los países contratantes, siempre que se funden en razones militares y con anterioridad al requisito de informar con anticipación a los cónsules que están encargados de representar a los intereses de ambos países.

Cuarto. El primer cenje de finlandeses detenidos en Petrogrado se hará por los ciudadanos rusos Kamenoff, Svirtzky, Volf, Kanenko y Svinto. En los futuros Consulados en-

argados de la defensa de los respectivos in- tereses, se recibirán noticias de las nuevas detenciones, con todos los documentos, para el caso de que consideren legítima la protesta. Firmado: Chicherin. (Agencia Radio.)

### EL PROGRAMA DE HUSSARECK

Discurso en el Reichsrat. En la Cámara de Representantes, con la sala completamente llena y un nutrido público en las tribunas, pronunció el Presidente del Consejo de Ministros, Hussareck, su discurso-programa.

Dijo que esta tremenda guerra imprime a todos los acontecimientos públicos su marca y sello, e impone a la actuación política sus fines.

«Se trata de mantener una fuerte comuni- cación con nuestro antiguo aliado el Imperio alemán. La unión se ha mantenido en el fuego de combate, y aún se han de estrechar más los lazos en los tiempos futuros. Hay que apreciar esos indestructibles lazos de amistad (Grandes aplausos.); y juntamente con los (Grandes aplausos.) de armas que hemos en- contrado en esta guerra buscar el final glo- rioso de esta espantosa lucha. Después de años de duras pruebas, y por el incomparable heroísmo de nuestro valeroso ejército, hay que alcanzar una paz honrosa.

En cuanto a ésta, los hombres de Estado de los Imperios centrales tienden sus aspira- ciones, sin amenazas para nadie, a una gene- ral reconciliación de los pueblos. (Aplausos.)

Esto ha quedado indudablemente establecido por nosotros. El Gobierno pondrá todo su esfuerzo para la consecución de este fin, tan ardientemente deseado dentro de sus medios. (Aplausos.)

Para ello no basta la actuación en el exte- rior, sino que se requiere en no menor gra- do la fuerza y la resolución interiores. (Muestras de aprobación.)

Para alcanzar este estado es necesario la colaboración constitucional con los Cuerpos de representantes a ello llamados por la ley; un principio indispensable, al que se atenderá incondicionalmente el Gobierno. (Grandes aplausos.)

El Presidente señala como un deber inme- diato la votación del presupuesto provisional. Para el próximo futuro la preparación para solucionar y ordenar los problemas formales que atañen a la vida nacional, y los cuales se pueden resolver dentro de la Monarquía por los poderes legales. (Muestras de apro- bación.)

El Gobierno quiere, en primer término, crear una atmósfera de confianza, dentro de la cual se pueda avanzar paso a paso para dominar los numerosos y complicados de- beres que tiene.

Y si necesita la influencia de una íntima colaboración para la reforma constitucional, también apela a la continua cooperación del Reichsrat.

Viene después la cuestión de las subsis- tencias, la de la Hacienda, de orden especial- mente inaplazable; la de reconstitución, como condición para crear una vida económica, fuerte y sana, necesaria para el régimen in- dustrial y para la agobiada agricultura. Y también consiguiendo más satisfactorias condiciones de vida para toda la población, pero particularmente para la clase media, tan castigada, y desarrollando la beneficencia so- cial.

El Presidente termina diciendo: «Tenemos que aspirar a crear las bases de un trabajo común, confiadamente con la Cá- mara, lo cual sin cierta rectitud mutua no se consigue.

En ese sentido nos dirigimos primero a aquellos partidos que por sus principios y desde antiguo están al lado del Gobierno, y que también en esta ocasión nos prestaron su acreditado apoyo; pero quisieramos que aquellos partidos que mantienen una actitud esqui- va nos concedieran su confianza, por lo menos en la proporción en que la observan mutuamente unos contrarios leales. Justicia para todos.

Toda raza y toda clase social debe ser y seguir siendo un lazo de unión. (Grandes aplausos.)»

El Presidente del Consejo ha sido muy fe- licitado por su discurso.

En seguida comenzó la Cámara la segunda sesión del presupuesto provisional. (T. S. H.)

### COMUNICADOS OFICIALES

FRANCIA La toma de Seringes. París, 31. Comunicado francés del medio día.

Los alemanes han atacado, después de un violento bombardeo, nuestras nuevas posi- ciones al Este de Oulchy-le-Chateau.

Hemos rechazado el asalto enemigo, man- teniendo íntegramente nuestras líneas.

En la orilla derecha del Ourcq se han libra- do vivos combates al Noroeste de la Fere- en-Tardenois.

rreno de aviación de Mont Notre Dame y sobre otros objetivos de la misma región.

El 28 de julio y la noche siguiente lanza- mos 39 toneladas de proyectiles, comprobando incendios y explosiones en Fismes, Aillan- court y Bazoches.

El 29, nuestras tripulaciones de reconoci- miento libraron numerosos combates, duran- te los cuales fueron derribados o puestos fuera de combate 14 aviones enemigos. (Agencia Radio.)

INGLATERRA Ataques y contraataques. Londres, 31. Comunicado oficial inglés de la tarde.

Durante la última noche cogimos prisione- ros en varias incursiones realizadas con buen éxito en los alrededores de Lens, al Norte de Bethune y en el sector al Norte de nuestro frente.

Rechazamos un golpe de mano al Sudoeste de la Bassée.

Actividad de la artillería enemiga en ambas orillas del Somme y extremada actividad de la artillería entre los sectores de Merris y Kemmel. (Agencia Radio.)

ITALIA Ataque rechazado. Collano, 31. Durante la noche del 27 al 28, en el valle de Daone, nuestros alpinos sor- prendieron un puesto de vanguardia enemiga, capturando a la guarnición.

En el valle del Brenta, en la noche del 29 al 30, después de un fuego muy violento, que se extendió también lateralmente, llegando hasta retaguardia y sus alrededores; el ene- migo lanzó un fuerte ataque contra nuestras líneas del Cornone (pendiente Sur del Sasso Rosso). Nuestra infantería, por un contraata- que enérgico, después de una viva lucha cuer- po a cuerpo, rechazó en seco al adversario, que se vio obligado a replegarse, perdiendo ametralladoras, lanzallamas y algunos priso- neros.

Ayer, nuestros aviones renovaron sus bom- bardeos eficazmente sobre los objetivos mili- tares del enemigo. Cinco aviones austriacos han sido derribados en combates aéreos. (Te- legrafía sin hilos.)

ALEMANIA Siguen los ataques de los aliados. Koenigsauerhausen, 31. Frente occiden- tal de la guerra.—Grupo del Príncipe here- dero Rupprecht.—En Flandes hubo gran actividad exploradora. A raíz de un nuevo avance enemigo hacia Merris, dicho pueblo do- mó en sus manos. Al Norte de Albert y al Sur del Somme hubo de madrugada gran actividad de artillería. En los demás sectores transcurrió el día con tranquilidad.

Grupo del Príncipe heredero alemán.—En el principal sector del campo de batalla del 29 de julio, entre Hartenes y al Oeste de Fere- en-Tardenois, la infantería enemiga demostró gran actividad después de su derrota del 29.

Rechazamos un violento ataque parcial enmi- go delante de Saint Couty; entre Fere-en-Tar- denois y el bosque de Meunier, franceses y americanos lanzaron de nuevo densas mas- sas hacia el medio día.

Sus ataques se malograron con sangrientas bajas para el enemigo. También a orillas del bosque mismo se estrelló por seis veces el asalto enemigo. Nuestra infantería persiguió en muchas ocasiones al enemigo derrotado, afianzándose en la línea de primera fila de sus líneas.

Al Este de Fere-en-Tardenois, el enemigo renovó al atardecer y durante la noche, sin éxito alguno, sus ataques, con grandes bajas.

Igualmente se malograron ataques enemi- gos cerca de Romigny.

Durante las luchas de los últimos días co- gimos más de 4.000 prisioneros. Por lo tá- to, el número de prisioneros hecho desde el 15 de julio asciende a más de 24.000.

Ayer derribamos en lucha aérea 19 aparatos aviadores enemigos. El teniente Loewen- hart alcanzó sus victorias aéreas número 47 y 48, y el teniente Bolle, la suya número 27. (S. H.)

SALONICA Una sorpresa. Londres, 31. Parte oficial británico de Sa- lonica.

El día 21 de julio una patrulla griega sor- prendió a una patrulla búlgara cerca de Cár- lidzik, capturando unos cuantos prisioneros.

Durante el período del 17 al 25 de julio destruímos siete aeroplanos enemigos y derri- bamos tres de gobierno. (Agencia Radio.)

### LOS ESTADOS UNIDOS

Washington, 31. Ha sido botado en un astillero de la costa oriental americana el ma- yor submarino de los Estados Unidos. Tam- bién ha sido botado el destructor «Admiral John W. Phillips», llamado así en honor del almirante de dicho nombre.

La incorporación de la flota de reserva que dirige la construcción de una gran flota para los Estados Unidos ha adquirido un terreno de 153 áreas, con el propósito de ampliar la actividad de la construcción en la costa del Pacífico. Las dependencias que van a cons- truirse costarán 25 millones de dólares y cons- tituirán uno de los astilleros mayores del Mundo.

El departamento de Artillería ha anunciado la terminación de la fábrica para la construc- ción de cañones, habiendo otra que se ter- minará en breve.

El Gobierno ha gastado 34.665.297 dólares en el levantamiento de estos edificios. (Agen- cia Radio.)

### ALEMANIA Y TURQUIA

Rumores no confirmados. Londres, 31. Según informes fidedignos, resultan erróneos los rumores que atribuyen a Turquía la intención de hacer la paz sepa- rada o romper las relaciones con Alemania.

### ALCANCE POLITICO DE GOBERNACION

El Sr. Rosado mostró esta mañana a los periodistas una abultada carpeta conteniendo los telegramas que todo el personal depen- diente del ministerio de la Gobernación ha di- rigido al marqués de Alhucemas dándole gra- cias por cuanto ha hecho en favor de aquél y adhiriéndose al banquete de hoy.

Después dijo que había recibido el ministro un telegrama del Presidente, fechado en So- lórzano, que dice así: «Su Majestad el Rey firmó los decretos aprobando el proyecto reglamentario para el comercio de sustancias tóxicas.

—Concediendo el título de ciudad a la villa de Totana.

—Varios ascensos reglamentarios de Co- municaciones.

—Concediendo a sor Victoria de la Cruz y a D. Bakomero Menéndez Acebal la gran cruz de Beneficencia.»

El gobernador de Oviedo dice que la huel- ga de descargadores del muelle de Gijón se ha solucionado satisfactoriamente.

### EL CONSEJO DE ESTADO

Hoy se ha vuelto a reunir el pleno del Con- sejo de Estado, para deliberar acerca del ex- pediente de crédito de cinco millones de pesetas para las provincias damnificadas por los últimos temporales.

El Sr. Burrell apoyó su voto particular opi- niéndose a que se incluyera en dicho crédito obras públicas de Cataluña, por entender que con ello se desvirtuaba el objeto del crédito, toda vez que esa región no ha sufrido da- ños de la importancia que las provincias de Salamanca, Palencia y otras.

El voto particular fué convertido en dicta- men por siete votos contra cinco, y después aprobado por mayoría.

Votaron en pro del voto particular los se- ñores Burrell, duque de Almodóvar del Valle, Luque, Cortezo, Ruiz Jiménez, Gimeno y Es- pada.

### EXTRANJERO

Un boticario envenena a su mujer y a sus cuatro hijos y después se envenena él. Londres, 30. Hoy se ha hecho un horri- ble descubrimiento en el barrio Iford, situa- do al Este de Londres, y en una casa del farmacéutico Harris Cocker, al que se ha en- contrado muerto con su mujer y cuatro hijos.

El descubrimiento se hizo a consecuencia de una carta de Cocker, dirigida a su doctor, que decía:

«Mi pobre mujer estaba en un estado dolo- roso, y decía que se volvería loca, hasta tal punto que pensaba morir. A ella y a mis hi- jos les di una dosis de hyosine, que les su- mergió en un sueño, y para completar les ad- ministré una dosis de ácido prúsico. Esto ocurrió el 14 de julio. Como parecía terrible terminar así con mi mujer y con mis hijos, decidí yo acabar también mis días y tomé ácido prúsico.»

La Policía, al entrar en el cuarto con el doctor, encontró seis cadáveres.

La mujer y los niños estaban desconocidos a causa de la descomposición.

El marido tenía veintinueve años; la mujer, treinta y siete, y los hijos, catorce, doce, ocho y cinco, respectivamente.

Cocker continuó viviendo en su casa des- pués del crimen, y tuvo abierta la tienda has- ta ayer tarde. (Agencia Radio.)

### LEVANTANDO UN IMPUESTO

Las explotaciones de carbón mineral. En la «Gaceta» se promulga la nueva ley de Hacienda, recientemente sancionada, que dispone lo siguiente:

«Artículo único. Las explotaciones de carbón mineral quedan sujetas al impuesto de 3 por 100 sobre su producto bruto.

El Gobierno dictará las disposiciones pro- cedentes para la ejecución de esta ley.»

Al mismo tiempo se publica en el perió- dico oficial un real decreto, en el que para complementar aquella ley se dispone:

«Artículo 1.º Dicho impuesto se devenga- rá a la salida del mineral de los depósitos ó almacenes de los establecimientos mineros.

Art. 2.º Los carbones salidos a precio de tasa serán valuados con arreglo a ella, a los efectos de la exacción del impuesto.

Art. 3.º Las relaciones por triplicado y las declaraciones por duplicado, conforme a los modelos que al final se insertan, com- pletivas de la producción y de las salidas de combustible efectuadas en los días del mes de agosto y en septiembre próximos, se presen- tarán en las Administraciones de contribucio- nes dentro de la primera quincena de octubre siguiente; y

Art. 4.º La administración, inspección y circulación, y la defraudación y penalidad de este impuesto se regirán por las disposicio- nes del título segundo, del reglamento pro- visional sobre la tributación minera, de 23 de mayo de 1911, excepto en lo que se modifi- ca por los artículos 1.º, 2.º y 3.º de este de- creto.»

### BIBLIOTECAS PUBLICAS DE MADRID

servidas por el Cuerpo facultativo de archi- veros, bibliotecarios y arqueólogos.

«Horario de verano. Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, de 8 a 13. Instituto Geográfico y Estadístico, de 9 a 13. Escuela de Veterinaria (la segunda quince- na de agosto cerrada por motivo de limpieza), de 8 a 14. Escuela Central de Artes Industriales de 8 a 14. Museo de Reproducciones Artísticas (a ex- cepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza), de 9 a 14. Facultad de Farmacia, de 9 a 12 y de 15 a 18.

Escuela de Arquitectura (a excepción de la segunda quincena de agosto, que se dedica a la limpieza), de 8 a 13. Jardín Botánico, de 10 a 13 1/2. Museo Arqueológico Nacional (La consulta de libros requiere la previa autorización del jefe del Museo); de 9 a 12. Escuela Industrial (San Mateo, 5). (Julio y septiembre, de 8 a 14; agosto, de 8 a 12.) Academia Española (el mes de agosto, ce- rrado por limpieza), de 9 a 12 1/2. Escuela de Sordomudos y de Ciegos, de 15 a 20. Academia de la Historia, de 10 a 13. Archivo Histórico Nacional, de 8 a 14.

### NOTICIAS GENERALES

La esposa de nuestro querido amigo el distinguido abogado y diputado provincial de Madrid, D. Simón Núñez Maturana, ha dado a luz en El Escorial, con toda felicidad, un robusto niño. Nuestra enhorabuena.

Mercedes Hernández García, de veinti- cuatro años, casada, domiciliada en la Corre- dera Alta, número 12, ingirió, por equivocación, cierta cantidad de lejía, y sufre una in- toxicación de pronóstico reservado.

Sociedad Vegetariana Española.—El vien- res próximo celebrará esta Sociedad sesión pública en su domicilio social, calle de Ni- colás María Rivero, núm. 1, de nueve y me- dia a once de la noche, en la que varios so- cios disertarán acerca de los temas siguien- tes:

- 1.º Enseñanzas y comentarios de una ex- cursión a Las Pedrizas. 2.º Por qué habíamos de persistir en las restricciones actuales después de la guerra. 3.º Los baños de sol, aire y luz como in- sustituible medio terapéutico. 4.º Demostraciones culinarias de especial interés para las señoras.

El próximo domingo, excursión al río Ja- rama, con concursos de patación y salva- miento de ahogados. Detalles en la reunión ci- tada.

El soldado de Caballería Rufino Gil Sánchez, de veintidós años, se cayó del caballo que montaba, en el Parque de Madrid, sufriendo lesiones de pronóstico reservado.

### Ultima hora

Los festejos colombinos. Huelva, 31.—A bordo del acorazado Pela- yo llegó el comandante general del Apostade- ro.

Una banda de música de la escuadra asis- tirá a los festejos colombinos, que comen- zarán mañana.

Los trenes llegan atestados de viajeros. Minin. Al mitin socialista de Nerva asistieron 10.000 obreros.

Hablaron José Duque, Santos Alvarez y Eladio Egocheaga.

Este llegó a Nerva después de cumplir una condena de destierro.

Atacó duramente a la Compañía de Río- tinto. Pidió a los compañeros le prestaran apoyo para combatir a la Compañía.

Se aprobaron importantes conclusiones. La moneda española en Cuba. Cádiz, 31.—Hoy se ha hecho pública por la Transatlántica la advertencia a los pasajeros que embarquen para Cuba de no llevar más moneda española que la estrictamente necesaria para las atenciones del viaje; pues las le- yes cubanas prohíben la circulación en el país de toda moneda extranjera.

Hallazgo de una muralla romana. Palencia, 31.—Practicando obras en la fuen- te de la Cárcel celular para construir jardi- nes, se ha encontrado una muralla que se su- pone data del siglo V; siendo, por tanto, vestigio de la dominación romana.

En dicha muralla pueden observarse toda- vía huellas de un incendio que se supone fuera el que sufrió Palencia en tiempos de Tiberio.

Varios concejales se proponen pedir que di- cha muralla sea conservada y rodeada de jar- dines.

Obreros en huelga. Continúa la huelga de los obreros de la fá- brica de mantas, a pesar de haber prometido una representación de los mismos que hoy reanudarían el trabajo.

La fiesta de San Ignacio. Bilbao, 31.—Se ha celebrado la fiesta reli- giosa de San Ignacio, asistiendo la Diputa- ción, los representantes en Cortes de Vizca- ya y el prelado de Vitoria.

El obispo de Burgo de Osma predicó un sermón eucarístico.

Entronización del Sagrado Corazón. Terminada la función se verificó la entroni- zación del Sagrado Corazón, en el palacio de la Diputación provincial.

El prelado de Vitoria pronunció una senti- da plática, felicitando a los diputados por su acuerdo y pidiendo que el reino de Jesús sea tal como debe ser.

Una fervorosa procesión recorrió el pala- cio, y acto seguido el vicepresidente leyó la fórmula de consagración de la provincia, fir- mándose luego el acta correspondiente.

Durante el acto, la banda de Portugalete ejecutó tiras vascos y la Marcha de San Ig- nacio.

Un banquete. A las dos de la tarde se ha celebrado un banquete, al que asistieron los representa- ntes en Cortes y las Diputaciones de Guipúz- coa y Alava, los obispos de Vitoria y Burgo de Osma y los párrocos de Bilbao. Adhesiones. Se ha recibido la adhesión entusiasta al acto del obispo de Madrid-Alcalá, que se halla en Marquina. En Densto. Hay mucha animación para asistir al acto que se celebra esta tarde en la iglesia de Densto.

Feria en Basurto. Se ha celebrado la feria de Basurto con gran animación.

Se ha cotizado el kilogramo de carne de buey vivo a 1,65; la ternera, a 1,75; el cer- do, a 2,50, y la vaca lechera, a 1,50.

Banquete al Gallo. Valencia, 31.—En los Vivieros municipales la Peña «El Gallinero» ha dado un banquete monstruo a Rafael (Gallo), que presidió este entre e lcalalde y el presidente de «El Gallinero».

Benlliure y el Gobernador de Valencia. Valencia, 31.—Terminado el homenaje al pintor Domingo, el gobernador ha invitado a Benlliure a almorzar con él en el balneario de Arenas.

Homenaje al pintor Domingo. Valencia, 31.—En la sala de Benlliure de la Real Academia de Bellas Artes de San Car- los se ha celebrado el homenaje al preclaro pintor valenciano Domingo.

Presidió el acto el director general de Bel- las Artes, D. Mariano Benlliure, y asistieron a él las autoridades y representaciones de las entidades culturales, literarias y artísticas.

Amenizó el acto la Banda municipal. El presidente de la Academia pronunció un elocuente discurso, enalteciendo la figura del pintor Domingo.

Lo mismo hicieron los Sres. Alcalá y Val- lentín.

Mariano Benlliure pronunció también elo- cuentes palabras.

Terminado el acto, la comitiva, presidida por una sección montada de la Guardia mu- nicipal, dirigióse a la Alamedita de Serrano, donde se descubrió la estatua dedicada al insigne pintor.

En lugar preferente se ha colocado en la Academia el cuadro «Santa Clara», pintado por Domingo.

### EL VERANEO DE LA CORTE EN SAN SEBASTIAN

Regatas. San Sebastián, 31.—Se ha celebrado la re- gata definitiva de la copa del marqués de Cu- bas.

Regatearon 19 baidarros, ganando la copa Farruco, de Martín Domínguez.

En Miramar. La Reina madre asistió a misa en la capilla de Palacio.

No salió de Miramar, donde a medio día recibió diversas audiencias.

El ministro de embajadores, que vera- nea en Zarauz, ha visitado al gobernador ci- vil para anunciarle que están ya aquí las ya- lijás del ministerio de Estado.

El Sr. Dato vendrá el sábado ó el domín- go, acompañado de su señora é hija.

Hará el viaje en automóvil. Se instalará en el ministerio de jornada.

Es seguro que el día 7 marchará a Madrid para asistir al Consejo que se celebrará el día 8.

Visitas. También estuvieron en el Gobierno civil el ex ministro Sr. Suárez Inclán y el senador marqués de Seoane.

La regata Vagabundo. El viernes comenzará la regata Vagabundo. Los baidaristas cambiarán de embarcación en las pruebas que constituyen la regata.

Un almuerzo. El ex ministro D. Amalio Gimeno ha in- vitado a almorzar en Cestona la semana pró- xima, a D. Joaquín Sorolla, D. Valentín Ga- yarre, D. José J. Herrero y otros amigos.

EN SANTANDER. Varias noticias. Santander, 31.—A las diez y media de la mañana cruzaron la playa el Príncipe y el In- fantito, que tomaron el baño en compañía de sus primeros hijos de D. Carlos y doña Lui- sa. Después regresaron a Palacio.

—Su Majestad la Reina no salió de Palacio esta mañana.

—Don Alfonso estuvo esta mañana traba- jando con su secretario hasta cerca de las doce, hora en que salió con el Infante D. Car- los, dirigiéndose en automóvil al Gran Hotel del Sardinero, con objeto de visitar la Ex- posición de Arte pictórico de D. Rafael Segura.

Regresó después a Santander, y vivió en el Ateneo la Exposición de Arte moderno del ar- tista montañés Sr. Viada. El Monarca fué recibido por el presidente del Ateneo, que presentó al artista a D. Alfonso, conversando el Monarca con él un buen rato.

Después D. Alfonso y D. Carlos llegaron en el «auto» hasta la Alameda de Oviego, re- gresando al Palacio de la Magdalena cerca de la una.

—Esta tarde se jugará un partido de polo, en el que tomará parte el Rey.

—Invitados por la marquesa del Mérito, comerán esta noche en el Casino del Sardinero los Infantes D. Carlos y doña Luisa y los Príncipes D. Jonaro, D. Raniero, D. Felipe y D. Gabriel.

Después habrá un cotillón de honor, al que asistirán Sus Majestades.

### EL CARTEL PARA EL DIA 1

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—(Jueves selecto).—10. El amigo Melquíades y El perro chico (reestreno).—Banda de Ingenieros.—Regreso varios. EL PARAISO.—(Compañía de zarzuela de Fernando Vallejo).—6.30. El chico primero y Juegos malabares (por Clarita Panach).—10.30. La generala (por Clarita Panach). Grandes partidos de pelota por señoras.—Esmerado servicio de restaurant.—Diversos recreos.—Entrada, 66 céntimos. MAGIC-PARK.—10.30. La generala. CIRCO DE PARISH.—A las 6.30 y 10.15.—Grandes funciones de cinematógrafo y variedades.—Pilarito y Corin- to, Marquemont, Bobby Thornton, Los de Calalayud y la célebre bailarina La Padova.—Butaca, 0,65.—Gene- ral, 0,25. GINE IDEAL.—Programa ideal.—Sexteto ideal.—Tem- peratura ideal.—Tarde, a las 6. noche a las 10. FRONTON MADRID.—A las 5 de la tarde.—Partidos a raqueta entre señoras.—Partido a 85 tantos.—Ángeles y Ana contra Anita y Pili.—A las 10.30 de la noche, en El Paraíso.—Partidos a raqueta entre señoras.—Partido a 80 tantos.—Pepita y Joaquina contra Petra y María Consuelo. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.



EL SEÑOR DON ISAAC LOPEZ Y ANDRES

HA FALLECIDO EL DÍA 31 DE JULIO DE 1918

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, D. Rufino, doña Adela y doña Pilar; nietos; hermano, D. Enrique (ausente); hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 1.º de agosto, á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Almagro, núm. 21, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas. El duelo se despide en el cementerio. Se publica el cohe. (11)

POMPAS FUNEBRES.—Conde de Peñalver, 15.

VINOS TINTOS de los herederos del MARQUES DE BISCAL EL CIEGO (Marqués)

Pidanse en todos los hoteles y restaurantes.

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.

D. J. Pecesding, Príncipe, 13.

Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colinas».

Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mellorquina».

D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.

D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.

D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, «Infantas, 4 y 6».

D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negra».

D. P. Péloux, Cuzc, 12.

D. Santiago Molinedo, Conde Romanones, 12

D. Francisco Adama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15

Aviso muy importante á los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Píñese muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

AGUAS PURGANTES DE COSLADA «LA MARAVILLA» Analizadas por el sabio doctor

D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rápidos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades perineurales á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes MARTIN Y DURAN, Tetuán, 3, MADRID, y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

¡ La Higiene en la Familia !



No hay casa, por modesta que sea, en la que no se pueda preparar instantáneamente la mejor agua de mesa, la mejor agua de régimen, y la más eficaz de las aguas minerales en estado naciente. Todos los artríticos saben que los

LITHINÉS del D<sup>r</sup> GUSTIN

contienen los principios activos de los manantiales más reputados: constituyen la cura más rápida á seguir, en toda edad, para impedir el desgaste general del organismo y curar los enfermos de las afecciones de los Riñones - Hígado - Vejiga - Articulaciones

Para disolver en un litro de agua un paquete de Lithinés del D<sup>r</sup> Gustin, para obtener un agua mineral deliciosa al paladar, lo mismo para que mezclada á toda clase de bebidas á las cuales se mezcla fácilmente y principalmente al vino, al cual de un gusto muy agradable. Con una caja de 12 paquetes pueden obtenerse 12 litros de agua mineral. — Precio: 1,20 pta. (11)

Deposito único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA y en todas las buenas farmacias y almacenes.

MAQUINARIA - ELECTRICIDAD LUNA Y MARTI, Ingenieros

Motores trifásicos en nuestros almacenes de España: 300 motores de 1 á 150 caballos, conestables á 220, 450, 260, 125 voltios.

PROXIMOS A RECIBIR GRAN NUMERO DE MOTORES de todas existencias en GINEBRA, SUIZA, etc. etc. Píñase presupuestos y referencias de instalaciones realizadas. Oficinas: BORDA SAN PABLO, 40.—BARCELONA.

GRAN ALMONEDA

del mobiliario y objetos de la testamentaria del duque de Mondak (c. a. p. d.), en el palacio de la calle de Fuencarral, 111.

LA CENTRAL ANUNCIADORA

Polayo, 52. principal.



Nueva reme-

sa de armarios frigoríficos, muy prácticos, 82 posetas.—Cestas para merienda, 25 posetas.—Baños, duchas, termos, infirmos de viaje, hamacas, columpios. MARIN, 12, plaza de Herradores, 12 (esquina á San Felipe Neri).

CAMAS DORABLES

Para las personas que padecen de dolores en las articulaciones, en las piernas y en el cuello, etc. etc. Es la mejor y más cómoda de las camas que se conocen en el mundo. Se vende en todas las farmacias y droguerías. Oficina: COLLIN Y COMPANIA, PARÍS.

ARENA Y LA CLORIDA EL LICOR LAPRADE

es el mejor de los ferruginosos; no cansa y no produce el efecto contrario á los demás ferruginosos. Se vende en todas las farmacias y droguerías. Oficina: COLLIN Y COMPANIA, PARÍS.

AVISO

La Casa Central de la que MAS PAGA LAS

Papeletas del Monte Pistas, 7 y 9

CAMAS DE BRONCE

1.ª Casa en España Médicos artríticos en todos los países. Fabricación especial. Establecimiento: Escoz y Maza, 5.

La Prensa

Empresa Anunciadora

— DE —

RAFAEL BARRIOS

Carmen, 18, primero.

Combinaciones económicas de varios periódicos. Píñase tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y especiales de defunción, nupcial y aniversario.

Sociedad Anónima de Compraventa de Madrid

Esta Sociedad saca á concurso el suministro de los piensos para el ganado de la misma:

PAJA DE TRIGO 45.000 kilos mensuales á partir del día 16 de septiembre próximo, y por término de un año.

El contratista de este servicio será preferido para adquirir los estiércoles que se producen en las Cuadras Centrales.

AVENA..... 15.000 kilos (Mensuales á partir del próximo día 1.º de octubre, y por término de un año.)  
CENTENO..... 12.000 —  
HABAS..... 5.000 —  
Mensuales á entregarse en los primeros días de los meses de noviembre, diciembre, enero, febrero y marzo próximos, ó sean 22.000 kilos en total.

Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto para cuantos deseen enterarse de ellos, todos los días laborables de once á cinco y dirigidos á obtenerse en las Oficinas de esta Sociedad, Paseo de los Ventanos, núm. 2, hasta el día 8 del próximo mes de agosto.

Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto para cuantos deseen enterarse de ellos, todos los días laborables de once á cinco y dirigidos á obtenerse en las Oficinas de esta Sociedad, Paseo de los Ventanos, núm. 2, hasta el día 8 del próximo mes de agosto.

Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto para cuantos deseen enterarse de ellos, todos los días laborables de once á cinco y dirigidos á obtenerse en las Oficinas de esta Sociedad, Paseo de los Ventanos, núm. 2, hasta el día 8 del próximo mes de agosto.

Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto para cuantos deseen enterarse de ellos, todos los días laborables de once á cinco y dirigidos á obtenerse en las Oficinas de esta Sociedad, Paseo de los Ventanos, núm. 2, hasta el día 8 del próximo mes de agosto.

Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto para cuantos deseen enterarse de ellos, todos los días laborables de once á cinco y dirigidos á obtenerse en las Oficinas de esta Sociedad, Paseo de los Ventanos, núm. 2, hasta el día 8 del próximo mes de agosto.

Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto para cuantos deseen enterarse de ellos, todos los días laborables de once á cinco y dirigidos á obtenerse en las Oficinas de esta Sociedad, Paseo de los Ventanos, núm. 2, hasta el día 8 del próximo mes de agosto.

Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto para cuantos deseen enterarse de ellos, todos los días laborables de once á cinco y dirigidos á obtenerse en las Oficinas de esta Sociedad, Paseo de los Ventanos, núm. 2, hasta el día 8 del próximo mes de agosto.

Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto para cuantos deseen enterarse de ellos, todos los días laborables de once á cinco y dirigidos á obtenerse en las Oficinas de esta Sociedad, Paseo de los Ventanos, núm. 2, hasta el día 8 del próximo mes de agosto.

Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto para cuantos deseen enterarse de ellos, todos los días laborables de once á cinco y dirigidos á obtenerse en las Oficinas de esta Sociedad, Paseo de los Ventanos, núm. 2, hasta el día 8 del próximo mes de agosto.

Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto para cuantos deseen enterarse de ellos, todos los días laborables de once á cinco y dirigidos á obtenerse en las Oficinas de esta Sociedad, Paseo de los Ventanos, núm. 2, hasta el día 8 del próximo mes de agosto.

Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto para cuantos deseen enterarse de ellos, todos los días laborables de once á cinco y dirigidos á obtenerse en las Oficinas de esta Sociedad, Paseo de los Ventanos, núm. 2, hasta el día 8 del próximo mes de agosto.

Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto para cuantos deseen enterarse de ellos, todos los días laborables de once á cinco y dirigidos á obtenerse en las Oficinas de esta Sociedad, Paseo de los Ventanos, núm. 2, hasta el día 8 del próximo mes de agosto.

Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto para cuantos deseen enterarse de ellos, todos los días laborables de once á cinco y dirigidos á obtenerse en las Oficinas de esta Sociedad, Paseo de los Ventanos, núm. 2, hasta el día 8 del próximo mes de agosto.

Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto para cuantos deseen enterarse de ellos, todos los días laborables de once á cinco y dirigidos á obtenerse en las Oficinas de esta Sociedad, Paseo de los Ventanos, núm. 2, hasta el día 8 del próximo mes de agosto.

Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto para cuantos deseen enterarse de ellos, todos los días laborables de once á cinco y dirigidos á obtenerse en las Oficinas de esta Sociedad, Paseo de los Ventanos, núm. 2, hasta el día 8 del próximo mes de agosto.

Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto para cuantos deseen enterarse de ellos, todos los días laborables de once á cinco y dirigidos á obtenerse en las Oficinas de esta Sociedad, Paseo de los Ventanos, núm. 2, hasta el día 8 del próximo mes de agosto.

Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto para cuantos deseen enterarse de ellos, todos los días laborables de once á cinco y dirigidos á obtenerse en las Oficinas de esta Sociedad, Paseo de los Ventanos, núm. 2, hasta el día 8 del próximo mes de agosto.

Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto para cuantos deseen enterarse de ellos, todos los días laborables de once á cinco y dirigidos á obtenerse en las Oficinas de esta Sociedad, Paseo de los Ventanos, núm. 2, hasta el día 8 del próximo mes de agosto.

Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto para cuantos deseen enterarse de ellos, todos los días laborables de once á cinco y dirigidos á obtenerse en las Oficinas de esta Sociedad, Paseo de los Ventanos, núm. 2, hasta el día 8 del próximo mes de agosto.

Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto para cuantos deseen enterarse de ellos, todos los días laborables de once á cinco y dirigidos á obtenerse en las Oficinas de esta Sociedad, Paseo de los Ventanos, núm. 2, hasta el día 8 del próximo mes de agosto.

Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto para cuantos deseen enterarse de ellos, todos los días laborables de once á cinco y dirigidos á obtenerse en las Oficinas de esta Sociedad, Paseo de los Ventanos, núm. 2, hasta el día 8 del próximo mes de agosto.

Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto para cuantos deseen enterarse de ellos, todos los días laborables de once á cinco y dirigidos á obtenerse en las Oficinas de esta Sociedad, Paseo de los Ventanos, núm. 2, hasta el día 8 del próximo mes de agosto.

Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto para cuantos deseen enterarse de ellos, todos los días laborables de once á cinco y dirigidos á obtenerse en las Oficinas de esta Sociedad, Paseo de los Ventanos, núm. 2, hasta el día 8 del próximo mes de agosto.

Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto para cuantos deseen enterarse de ellos, todos los días laborables de once á cinco y dirigidos á obtenerse en las Oficinas de esta Sociedad, Paseo de los Ventanos, núm. 2, hasta el día 8 del próximo mes de agosto.

Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto para cuantos deseen enterarse de ellos, todos los días laborables de once á cinco y dirigidos á obtenerse en las Oficinas de esta Sociedad, Paseo de los Ventanos, núm. 2, hasta el día 8 del próximo mes de agosto.

Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto para cuantos deseen enterarse de ellos, todos los días laborables de once á cinco y dirigidos á obtenerse en las Oficinas de esta Sociedad, Paseo de los Ventanos, núm. 2, hasta el día 8 del próximo mes de agosto.



LA EXCMA. SEÑORA DOÑA ELVIRA GARCIA-OÑA Y SANCHEZ

VIUDA DEL GENERAL D. JACINTO DE LEÓN

HA FALLECIDO EL 30 DE JULIO DE 1918

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual, D. Pedro Esteban; sus desconsolados hijos, D. Luis, doña María y doña Matilde; hijos políticos, D. Ramón Peñalver Lines y doña Eulalia García de la Barga y Gómez de la Sierra; nietos, primos, primos políticos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 1.º de agosto, á las diez y media de la mañana desde la casa mortuoria, Vergara, 3, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

Han concedido indulgencias, en la forma acostumbrada, los Excmos. Sres. Arzobispos de Zaragoza y Valencia y Obispos de Vitoria y de Sión. (11)

LA FORESTAL DE URGEL

Calle de Cortes, 684.—Teléfono 1210.

Dirección telegráfica: MIBERN, Barcelona.

FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LERIDA)

FABRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LERIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo á los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, á la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LI TOGRAFIA, RELIEVES, ETC. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PROPOSITO PARA LA CONFECCION DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECANICO.

CARTON MADERA-BLANCO, CARTON CUERO, BILLETES-TICKETS-FERRO-CARRIL.

PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS.

La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 3.

Table with columns: SUSCRIPCIONES, Ma., Trimestre, Semestre, Año. Rows: Madrid, Provincias y Portugal, Unión Postal, América y Océania.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranza de la Cruz, Giro Postal á Mutua, sobre monederos, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten recibos de Correos.

DIRÍJASE LA CORRESPONDENCIA La Administrativa, á Arenal, núm. 1. La de Redacción, á Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

Advertisement for UROMIL, featuring a woman carrying a tray and text describing its benefits for rheumatism and kidney stones.

SEÑORES ANUNCIANTES Para el desarrollo de los negocios, el medio más eficaz es la propaganda. Pedir tarifa de precios y condiciones combinados á base de una gran economía á la OFICINA CENTRAL DE ANUNCIANTES, S. VALVERDE, 8.

Publicidad económica

Advertisement for economic advertising, listing various services like printing, photography, and real estate.